

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

SUSCRIPCION AL MES-80 CENTS

POLITICA, LITERATURA, ARTES, VARIEDADES.

UN NUMERO- 10 CTS.

Registrada en la Administración de Correos de la Habana, y acogida á la franquicia postal como correspondencia de segunda clase

HEMEROTECA
RESERVA

BIBLIOTECA
JOSE MARTI
RESERVA

Comentarios

Los errores y pasiones de los cubanos en su gobierno propio—que derribaron la República y que persisten en la enconada disputa de los partidos—no pueden empañar el brillo de su heroica historia por la conquista de la independencia.

Su virtud persistente consistió en arrostrar los más grandes sufrimientos, persecuciones y martirios durante cuatro generaciones hasta sacudir el yugo de la metrópoli que no tuvo nunca para él tutela benéfica, ni política liberal sincera y generosa.

Ejemplo legendario de esta virtud patriótica fué Antonio Maceo, cuyo nombre, más que glorias militares y valor espartano, simboliza la constancia del luchador por el ideal de libertad y la firmeza de un carácter disciplinado al que no arredraron los peligros, la pobreza de sus medios para el combate, la supremacía del enemigo ni las mismas deficiencias de sus propias huestes.

Dió las energías de toda su vida á la causa de la emancipación de su pueblo y la consagró con su preciosa sangre y con su muerte.

Presintió el triunfo y no lo gozó... Tal vez en los designios de la Historia, que son providenciales, estaba bien marcado este epílogo inmortal de su existencia. Tras la vida abnegada la muerte heroica.

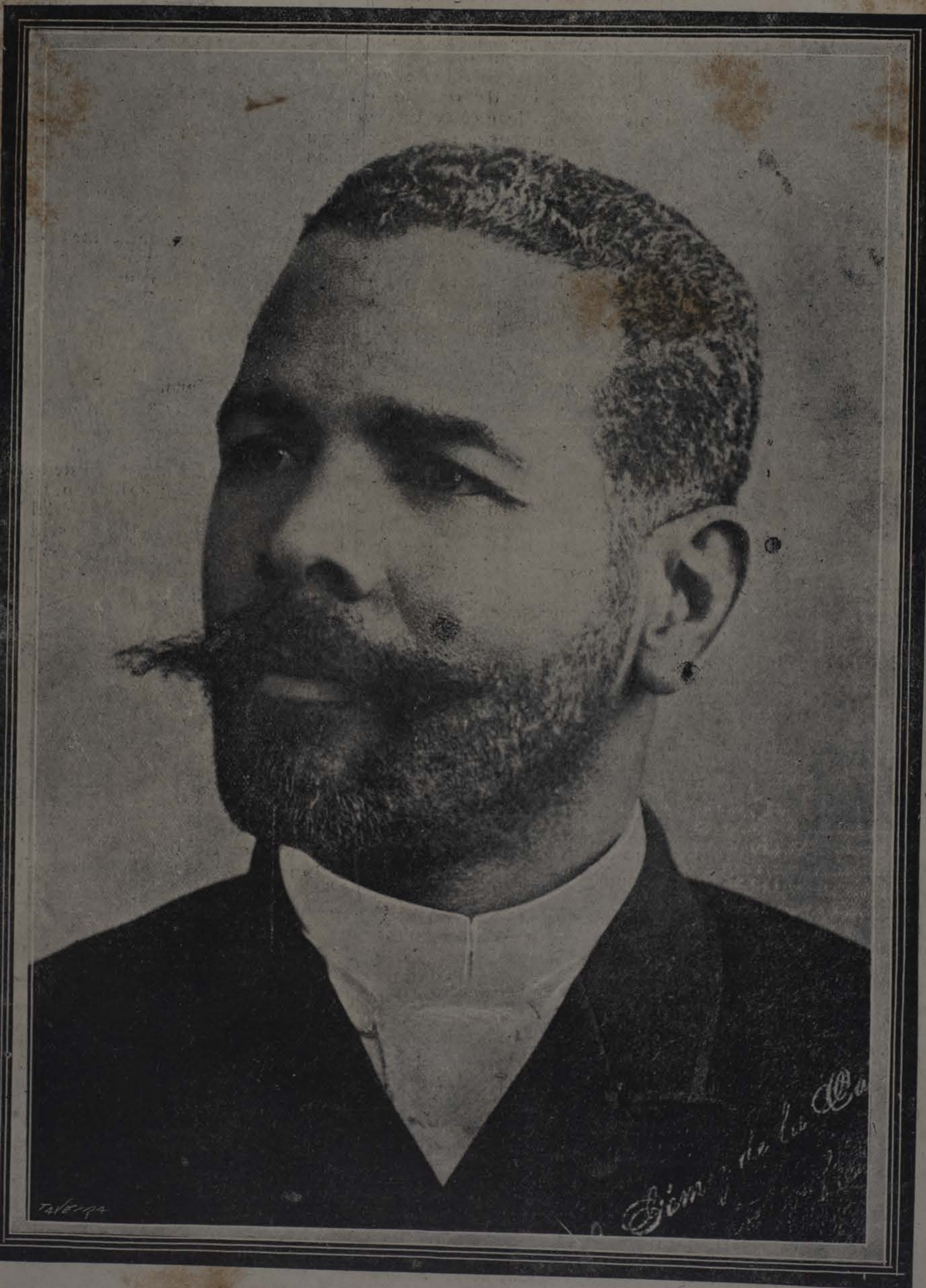
Cualesquiera sean nuestras tristezas presentes, en esta larga y accidentada y escabrosa marcha del pueblo cubano hacia su regeneración social y política, el nombre de Maceo en el aniversario luctuoso de su muerte debe repetirse y recordarse para que su ejemplo llame á los descarriados á la meditación y la enmienda, conforte á los que duden, y encienda en todos la llama vacilante del patriotismo.

Pero el amor patrio no debe ser ciego, apasionado é impulsivo, sino previsor, ilustrado y prudente. Determinar movimientos oportunos y buscar con acierto las soluciones que traigan como lógica consecuencia la felicidad del país que lo inspira.

El patriotismo que lo sacrifica todo en aras de un ideal imposible es suicida. Céspedes, Agramonte, Martí y Maceo muriendo por la independencia de Cuba del dominio de España—con la cual ya no había soluciones de paz—fueron grandes patriotas.

perdurar y prosperar nuestra amada República bajo la protección concertada de los Estados Unidos y que en esa labor reanime nuestra fe y esperanzas el recuerdo de nuestros mártires.

RAIMUNDO CABRERA.



MAYOR GENERAL ANTONIO MACEO

Por su sacrificio hermoso y el de su pueblo y la generosa intervención de los Estados Unidos, el ideal se consumó. Cuba llegó á ser libre. El patriotismo sano imponía entonces el deber de apoyar sin reservas la intervención de los Estados Unidos.

Al cumplir estos su noble promesa y establecer la República bajo la Constitución votada por los delegados cubanos y la Enmienda Platt que les reservaba el derecho de intervención, el patriotismo imponía también el deber de guardar la carta fundamental, y fomentar bajo sus preceptos la paz, la prosperidad y la dicha de la nación creada en tales auspicios.

Eramos dueños de nuestros destinos. Las exaltaciones patrióticas derribaron pronto aquel edificio cimentado con la sangre y los huesos de tres generaciones y coronado con la protección de un gran pueblo, y otra vez nuestro estado político volvió á manos y discreción del poder interventor que ofrece sin ambages devolvernos y asegurarnos el gobierno propio á cambio de que mostremos capacidades para ejercerlo.

Pues el patriotismo más puro y verdadero impone ahora á todos los cubanos el deber de penetrarse de su situación real y coadyuvar con sus hábitos cívicos, cordura, templanza y concierto á que sus ansias de libertad y personalidad propia se realicen con tales premisas de manera permanente é inmutable.

El ideal puro, por el que dió su sangre y su vida el gran Maceo, el sueño hermoso de constituir una nación absolutamente soberana de extraños y desí misma, es imposible.

Sacudimos el yugo material de la vieja metrópoli; no las deficiencias propias. Ganamos la libertad y las instituciones democráticas y este gran triunfo que tantos beneficios nos promete para el porvenir tiene su conservación y su auge en nuestro esfuerzo mismo.

Hagamos restablecer, perdurar y prosperar nuestra amada República bajo la protección concertada de los Estados Unidos y que en esa labor reanime nuestra fe y esperanzas el recuerdo de nuestros mártires.

CUBA Y AMERICA

VOL. XXV

Director: RAIMUNDO CABRERA

NÚMERO 2

HABANA, 7 DE DICIEMBRE DE 1907

12 PAGINAS

Redactores:—Leopoldo Cancio, Héctor de Saavedra, Jesús Castellanos, Fernando Ortíz, Roque E. Garrigó, Manuel Fernández Valdés, Antonio González Curquejo, Ramiro Cabrera, América Pintó, Urbano del Castillo, Gustavo de Cárdenas, Adrián del Valle, Eduardo Anglés y E. Baca Arús.

Colaboradores:—Ramón Meza, Gabriel Camps, Fernando de Zayas, Blanche Z. de Baralt, Frau Marsal, Cristino Figuera Cowan, Ramiro Hernández Portela, Justo P. Parrilla, Aniceto Valdivia, Manuel Valdés Rodríguez, José Vidal, José G. Villa, Luis Rodríguez-Embil, M. Rodríguez-Embil, Eduardo de Ory, Alfredo Manrara, Carlos M. Trelles, Francisco Sánchez Curbelo, M. Sánchez Curbelo, Mary Keegan.

Director Artístico:—Aurelio Melero.

Dibujantes:—M. Tobón Mejía, Alfonso Salcines y Regino E. Botí.

Grabadores:—Alfredo Taveira, José Ramírez, Commercial Photoengraving Co.

Fotógrafos:—Santa Coloma, Otero y Colominas.

Esta Revista se publicará los miércoles y sábados, repartiendo en la mañana a domicilio en la capital y extramuros y por correo al interior de la Isla.

Se pondrá a la venta en librerías y en la calle al precio de DIEZ CENTAVOS plata el ejemplar.

Precios de suscripción: 80 cts. plata al mes.—2-40 trimestre.—4-25 semestre.—\$8 un año.—Pagos adelantados franco de porte.—Un número corriente: diez centavos.—Atrasado: doble precio.—Anuncios: 30 cts. oro por inserción la pulgada lineal en columna de cuarto de plana.—40 cts. oro la pulgada lineal en columna de tercio de plana.—\$1-20 oro la pulgada lineal en plana y descuentos convencionales según espacio y duración del anuncio.—Pagos adelantados.—Extranjero: los mismos precios en moneda americana

ADMINISTRADOR: ADRIÁN DEL VALLE
OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE
CUBA Y AMERICA: SAN MIGUEL 43, (A) HABANA

El mensaje de Roosevelt

Nada nuevo agrega el mensaje del Presidente de los Estados Unidos á lo que ya sabemos hace tiempo sobre los propósitos del gobierno americano en Cuba. Afirma que han vuelto la quietud y la prosperidad á la Isla, de resultados de la intervención, y que se están haciendo los preparativos necesarios para procederse á las elecciones, abrigando la esperanza de que en el curso del próximo año se podrá entregar otra vez el gobierno de Cuba á los que sus habitantes hayan elegido para constituirlo. Es lo que sabemos aquí desde que en abril último publicó la prensa la carta dirigida á Mr. Magoon por Mr. Taft, que contiene el programa político de la intervención. Se está haciendo el censo, las leyes acordadas con los revolucionarios de agosto tocan á su término y no se puede decir que se proceda con estudiada lentitud, pues sobre ser arduas, las tareas se llevan á cabo con la colaboración de los cubanos,—interesados en la restauración de la normalidad.

Reafirma el mensaje como una reiteración de la política nacional, que no es posible que los Estados Unidos consientan ó permitan que Cuba recaiga en el estado del cual la sacaron, y que intervendrán en ella para ayudarla á alcanzar los beneficios de un gobierno que proporcione satisfacción, orden y progreso á nuestro país.—Tengamos, pues, por sabida una lección tan repasada, é inspiremos nuestra conducta en sus conclusiones, procurando con el gobierno americano la inteligencia franca y cordial que desea el partido Conservador, para que sea esa ayuda efectiva en términos que no menoscabe nuestro status internacional, porque la vida es incompleta donde no hay ni Estado ni nacionalidad. El orden y el progreso, nos darán satisfacción cumplida; y no pueden ser menos onerosas las condiciones que se nos exigen.

LEOPOLDO CANCIO.

LA CAUSA DE LA HUELGA

La Audiencia de la Habana ha nombrado juez especial para instruir el proceso de la huelga al Ldo. José M. Guerrero, activo y perspicaz juez de instrucción del Oeste. El Ldo. Gustavo Pino, inteligente funcionario de la carrera fiscal, inspecciona el sumario. Nos complacemos en publicar los retratos de tan dignos como populares letrados.

SUSPICACIAS

Ha causado tanta sorpresa en nuestro pequeño mundo la noticia de que el Gobernador Provisional tiene una secreta y especial policía para explorar los contrarios sentimientos hacia la intervención, como en el Gran Mundo, la noticia de haber emprendido ya su viaje al oeste la formidable flota americana. ¿Qué objeto persigue el Gobernador al querer saber los que en Cuba quieren mal y ven desdenosamente su obra pacificadora? ¿Qué más le da á él la malquerencia de unos cuantos ávidos de prebendas, que no de buenos sentimientos y de justas aspiraciones para con este pueblo? Si no fuera porque ese gran descubrimiento tiene todos los caracteres de las graves pesadillas culposas, si no fuera porque de verdad en todo ello no hay más que inofensivo llamamiento á la pública atención; oportunidad tendríamos para dirigir un sentido y quizás no mal encaminado consejo al señor Gobernador Provisional. Y en efecto, si fuera humanamente posible dar crédito al señalado peligro que se ha descubierto, le aconsejaríamos á Mr. Magoon, que en lugar de encomendar á sus sabuesos el escudriño de los mal avenidos con la situación, que hiciera lo contrario, es decir, les ordenara descubrir en Cuba que quieren amorosamente la intervención y se convencería, de que, salvo ligeras discrepancias de opinión en la forma en que hemos de estar intervenidos, una abrumadora mayoría, por boca de sus escogidos policías, le mandarían calurosas felicitaciones por su estancia entre nosotros, así como los más ardientes votos por la prolongación de su gobierno. Vería entonces Mr. Magoon, que la proporción sería del uno por mil á su favor ó quizás la proporción será mucho mayor, después de su sonriente y lisonjero discurso en el banquete de la Cámara de Comercio. Se convencería entonces nuestra primera autoridad, que así como nos engañamos creyendo presa de un incendio el techo de un bohío en nuestras mañanas de otoño, merced á los torrentes de evaporación que despiden, nos engañamos también, prestando mucha atención á la predicación histérica de la intransigencia política.

He dicho intransigencia política, y no sé si rectificar el término. No hace mucho he visto á un serio y concienzudo escritor, darle todo el preferente lugar que se debe á las leyes sociológicas, y recomendar su uso como parte, la más importante tal vez, en propulsión psicológica de los pueblos; entonándole un himno de abrasado patriotismo, turbado á ratos por ese sensualismo incomprensible que se descubre siempre en los que, disponiendo de vigorosas facultades mentales, se entregan conscientemente á las vagas brisas del sentimiento. Sin embargo, á pesar de cuantos piensen en contrario, la intransigencia política, para todos los que hayan leído sombrías páginas de la historia del mundo, no puede recibir otras frases que de condenación severa, porque "intransigencia" es sinónima de inquisición, recuerda la noche de San Bartolomé y la carnicería del fuerte de San Agus-

tín en la Florida y lo que produce tales abominaciones, no puede hacer sentir á una mente serena otra cosa que valor para resistirla.

Ningún país como el nuestro y los que como los nuestros ocupan esta latitud meridional, son tan propensos á toda clase de excesos, debiendo por consiguiente aquí, ser donde más debe predicarse la templanza y la moderación en todos los órdenes de la vida. Quizás, por lo íntimamente convencido que estoy de ese gran defecto congénito que altamente nos distingue, sea por lo que más realmente nos distingue, sea por lo que más reclamo un poder moderador que nos fiscalice y contenga en nuestras espontáneas equivocaciones. Si Cuba quiere gozar de un porvenir feliz en lo futuro, lo ha de comprar á costa de una grande y profunda modificación de sus instintos colectivos, dados más á la manifestación con candilejas por las calles y las excitaciones de la charada china, que al reposado deleite de la lectura en círculo de barrio ó al sentimiento del ahorro.

ROQUE E. GARRIGÓ.

Banquete Vegetariano

El domingo último, en el amplio salón bajo del Hotel "Washington," se verificó el banquete con que la "Sociedad Vegetariana Luis Kuhne," ha celebrado su constitución.

Como era de esperar, dada la índole de la Sociedad, el banquete fué puramente vegetariano, sirviéndose sabrosas y abundantes frutas y manjares exquisitos, en cuya condimentación no entraban para nada las especias ni las sustancias animales.

Como ciento sesenta comensales sentáronse en las mesas, artísticamente dispuestas. La mayor parte eran convencidos vegetarianos, lo cual prueba que el régimen de la vida natural y sencilla va ganando adeptos en la Habana.

Ocupó la presidencia el General Loinaz del Castillo, teniendo á su derecha al señor Hernández, digno presidente de la Sociedad Vegetariana, y á la izquierda el Dr. José María Solano, entusiasta propagandista del vegetarianismo.

A la hora de los brindis, hechos con agua pura, hablaron, por el orden que se citan, los señores Adrián del Valle, José María Solano, Loinaz del Castillo, Hernández y Eduardo González. Todos pusieron de manifiesto las ventajas que, tanto en lo físico como en lo moral, se derivan de un régimen de vida sencillo.

Franca alegría reinó entre los comensales; alegría natural, hija del buen humor sano, de la expansión bien sentida, muy diferente de la alegría artificiosa y pesada que en otros banquetes producen los vapores del alcohol. Contribuyó en gran parte al éxito de la fiesta, el señor Ramón Suárez, director de la revista *La Nueva Ciencia*, á cuyo cargo estuvo la organización del banquete.

Nuestro aplauso á la "Sociedad Vegetariana Luis Kuhne" por el hermoso y fraternal acto realizado el domingo último.

Buzón del Alcalde

¿Por qué no se pone en vigor el bando que dispone que no se fume en los teatros?

* * *

Convendría que el Alcalde requiera á las monjas de Santa Catalina para que cerquen el terreno yermo, que está en feas condiciones frente á su convento por la calle de O'Reilly y hagan allí un parquecito. Y si no es terreno de las monjas, que haga esa buena obra el Ayuntamiento.



José Manuel Guerrero



Gustavo Pino

COSAS.....

La donna é mobile... decía Francisco 1º — y el hombre es evolucionista, debe pensar Mr. Magoon. Resulta bien curioso el espectáculo que están dando nuestros distinguidos obreros, los que fueron en tiempo no lejano los mantenedores más exaltados de la independencia de la patria. Entonces, con una entereza y una desesperación heroica que no amenguaba los mayores sacrificios, fueron los primeros en dictar á los cubanos que estaban en el campo de batalla, y por los que trabajaban con ahinco, aquella palabras dignas de los hijos de Esparta: *Independencia ó Muerte*.

"Todo por la patria" era el lema de entonces, y mantener la República, libre y sin huella extranjera, fué el delirio después, cuando la enmienda prudente y juiciosa de un senador americano vino á amargar aquella dulce idea del dominio propio.

Hoy, en menos años que el que pide el árbol para dar su fruto, todas aquellas ideas han cambiado y la independencia del país se traduce por la satisfacción del individuo. Para conseguir esto, se olvidan los principios fundamentales y los derechos escritos. Cuando miramos con dolor que la Constitución se barrena á diario, aunque sea con fines laudables, y que las leyes que son la voluntad del pueblo, no tienen valor alguno ante una disposición arbitraria, he aquí que esos mismos obreros, ú otros parecidos, se acercan al Gobernador Provisional, para que en una cuestión en que interviene la Justicia y los Magistrados del país, se nombre un supervisor americano que inspeccione!.....

DOLORES.

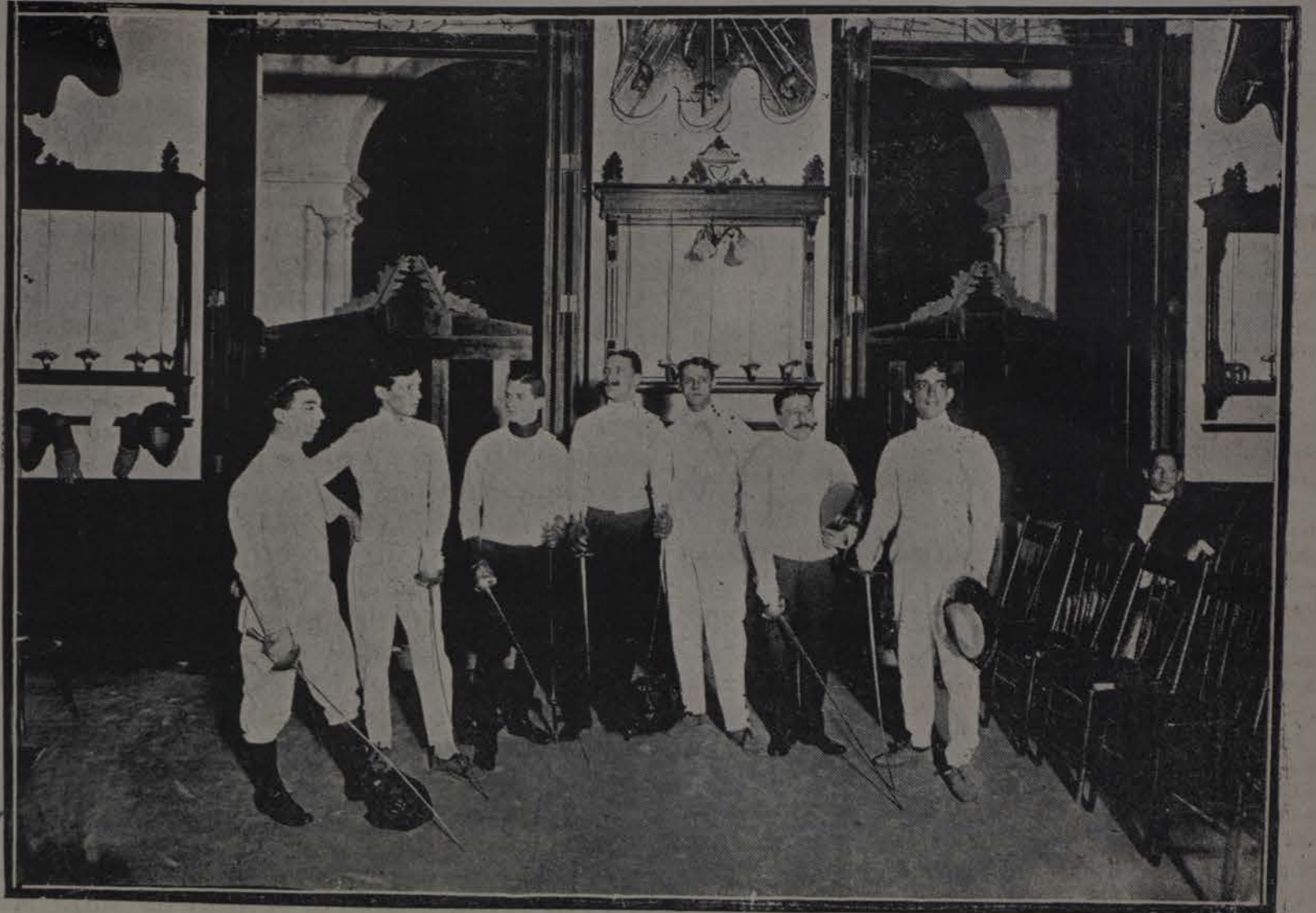
CULTURA DE ULTRAMAR

La huelga blanca

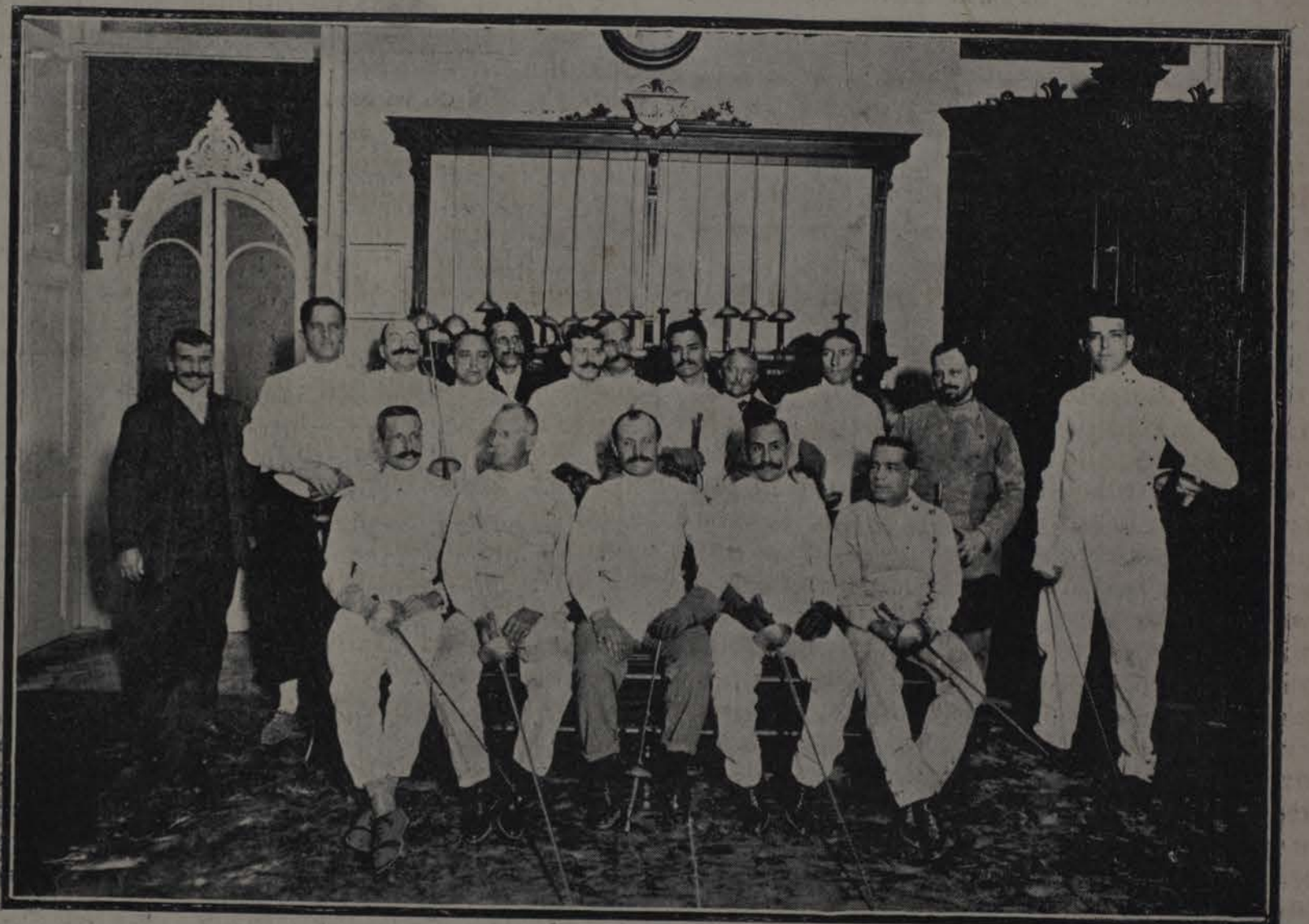
ACABO de leer en una revista europea el éxito obtenido por los obreros metalúrgicos de una villa industrial de la Prusia Renana. Se trataba de mejorar las condiciones económicas de los aprendices y de regularizar el funcionamiento de las cajas para pensiones á los ancianos. Una mala inteligencia, agravada por resquemores personales hizo estallar el conflicto, que al cabo de quince días tuvo solución satisfactoria.

Pero lo curioso del caso y que muestra lo que puede alcanzar la cultura del pueblo, es que en esta huelga, más que en otra alguna, se han tocado todos los resortes de lucha legal, sensata y científica por ambas partes. Agitada la masa obrera por la predicación de los intelectuales rojos, aprestóse á conquistar un nuevo plano en su ascendente progreso. Una comisión de obreros asesorada por algunos técnicos—se trataba también de mejoramiento sanitario—emitió un proyecto de reformas y unas bases de petición. Los patronos pidieron tiempo para estudiar la solicitud y su viabilidad, y les fué concedido; lo que produjo un rápido examen técnico de la misma y una negativa razonada. Entonces los obreros, habiendo sometido la cuestión á riguroso *referendum*—es decir—á votación personal, huyendo de sugerencias levantiscas de agitadores parasitarios, decidieron ir á la huelga. El propósito fué anunciado con ocho días de anticipación á los patronos y ocho días después fué abandonado el trabajo, no sin dejar un retén de obreros que cuidara de que no se apagaran los hornos de fundición, pues ello podría impedir el restablecimiento de la normalidad, con perjuicio de todos, ya que de apagarse, la operación de hacerla funcionar nuevamente requiere muchos días, semanas enteras.

Declarada la guerra se dividió el trabajo de la misma entre los organismos ya previa y permanentemente creados. El fondo de resistencia se puso en movimiento, las cooperativas de consumo abrieron sus puertas al crédito obrero, los oradores y los periodistas de clase avivaron la opinión, una delegación de los mismos obreros en huelga planteó los términos de la cuestión litigiosa tal como debía ser llevada al arbitraje, los diputados socialistas interpellaron al gobierno imperial en los escaños del Reichstag.....



Grupo de esgrimistas en la sala de armas de la Asociación de Dependientes



Kirchhoffer y sus alumnos de la sala de armas del Unión Club

Llevado el litigio á un tribunal mixto de arbitraje, la cuestión fué resuelta tras de un breve período de examen, y éste dictó laudo concediendo á los obreros parte de sus reclamaciones, aplazando á términos sucesivos la implantación de otras reformas, y negando en definitiva algunas inoportunas solicitudes.....

Poco después el trabajo era reanudado, y una merienda popular en un bosque vecino, á la que asistieron los patronos y las autoridades, cerró con sello humanamente simpático ese conflicto de intereses resuelto por la culta mentalidad de los contrincantes.

Ni un atropello, ni un vigilante más en las calles; hasta la delincuencia habitual disminuyó durante la huelga, confirmándose así una ley de criminología colectiva.

Y esta lectura, que en otras épocas hubiese traído á mi alma un aliento de esperanza por la consecución pronta del evolutivo mejoramiento íntegro del proletariado universal; hoy, en Cuba, cuando los zarpazos de una huelga impulsiva, loca y... tropical—como nuestras rebeliones tristemente infantiles—hace sangrar la patria amada, sólo puede dicha lectura, producirnos dolor y desaliento. Llegarán días de bonanza para el proletariado, obtendrá éste en etapas sucesivas, como ya tiene conseguido en pueblos más cultos, descanso semanal, retiros para ancianos é inválidos, seguros contra accidentes, pensiones para viudas, escuelas técnicas

industriales gratuitas, cajas de ahorros, cooperativas de producción y consumo, participación en las utilidades, etc. etc.; pero todo esto no son más que ideales y lontananzas para el proletariado cubano, que distraído en guerras íntimamente secundarias, no ha querido presentar batalla acerca de uno solo de los aspectos intrínsecamente principales de su mejoramiento. Y así se da el caso de que no tenga en Cuba una sola cooperativa de consumo acreditada, de que no tengan el más mínimo seguro contra un riesgo profesional, de que no tengan una sola escuela popular.... Ante una masa obrera tan inconsciente que no acomete el problema de su vida partiendo desde su base, no cabe extrañar que los poderes constituídos, huérfanos de una ley de huelgas, que existe promulgada ó consuetudinariamente en todas partes, tengan que verse en el caso de aplicar anacrónicamente artículos de un Código Penal promulgado el año 1870—hace unos 40 años—cuando las huelgas apenas si habían adquirido carta de naturaleza en la vida económica.

Para evitar la triste situación bastaba una ley de huelgas promulgada por el poder legislativo; pero éste no lo hará, pues si cubano no sabe pensar acerca de lo que á un pueblo le es indiferente, y si americano..... le es indiferente implantar mejoras que el pueblo cubano no sabe pedir.

FERNANDO ORTIZ.

LA ALIMENTACION

Leíamos hace poco días una protesta formulada entre nosotros, por algunos comerciantes, á consecuencia del rigor que viene observando por las oficinas de Sanidad y aduanas, en el análisis de las substancias alimenticias destinadas al consumo público, impidiendo la venta de los que no ofrezcan resultado satisfactorio, y pena grande nos causó que se tratase de cohibir ese derecho y de que no se cumpla con toda escrupulosidad un servicio de tanta importancia como el expresado. En todas partes, es decir, en aquellos países que preocupa la salud del pueblo á los gobernantes, sobre todas las cosas, porque ninguna como esa reviste caracteres más variados y digna de toda atención, se cuida con el mayor esmero el que no se pongan á la venta mercancías y sobre todo artículos alimenticios que no reúnan las condiciones requeridas, y en interés de los mismos industriales está el pedir que esos análisis se realicen debidamente, porque si sus productos son buenos á nada deben temer, y si son malos, su venta debe impedirse en absoluto, porque en ningún caso el interés particular, y sobre todo el interés no fundado en la buena fe y honradez, debe ser digno no ya de protección, ni siquiera de consideración.

Los artículos adulterados, falsificados, ó que no se encuentren en adecuadas condiciones para el consumo, son origen de múltiples y graves enfermedades, causan un grave perjuicio á la salud pública, y además constituyen un fraude á los consumidores, de modo que ni bajo el punto de vista de la higiene, ni bajo el de la moralidad comercial deben ser tolerados, por el contrario, objeto de la más enérgica persecución, del castigo que establece nuestro Código Penal, y bastaba esa insinuación de que la ley no se cumpliera, para que se fuera más exigente en su observancia.

Contrasta la actitud de esos industriales con la que han asumido, según hemos leído, casi al mismo tiempo, en un periódico extranjero respecto al exquisito cuidado en que en Inglaterra se observan los preceptos de *The State Book* ó sean las actas del Parlamento dictadas exclusivamente con el objeto de penar las trasgresiones á la moralidad comercial, es decir, contra las adulteraciones, contra las defraudaciones en pesos y medidas, contra los anuncios engañosos, contra los géneros falsificados, contra la mezcla de los comestibles; disposiciones que se cumplen con todo rigor, porque allí la salud y la vida de

los ciudadanos está sobre todas las cosas, como es y debe ser en todas partes.

Entre nosotros se han dictado las Ordenanzas Sanitarias que contienen preceptos adecuados para impedir la venta de artículos de mala calidad, y en los aranceles de aduanas se encuentran también disposiciones encaminadas á impedir la importación de artículos que no reúnan las condiciones debidas; pero no basta que existan sobre el papel, es necesario que se cumplan rigurosamente, que sin injusticias incomprensibles ni tolerancias injustificadas, se proceda á que su observancia sea eficaz, para que respondan á los fines en que están inspiradas, y que esas protestas infundadas, esas aspiraciones opuestas á que se vigile con rigor la venta de substancias de mala calidad, y se castigue á los que las expendan, no hagan retroceder en el camino emprendido, en bien de la salud del pueblo.

No pedimos que se proceda con injustificado rigor llegando á la injusticia, que se estime defraudadores del público los que real-

mente no lo sean; lo que queremos es que no se toleren abusos é infracciones de las leyes sanitarias en cuestión, de tanta trascendencia como la de que tratamos. La mala calidad de artículos alimenticios, la adulteración de las materias destinadas á la confección de los mismos, son el origen de distintas enfermedades; y la salud pública debe merecer la mayor atención por parte de las autoridades: de modo es, que no podía por menos que impresionarnos de una manera dolorosa que se pidiera se dejasen de cumplir los preceptos vigentes, como más dolorosamente tendrá que impresionarnos el que por atender los intereses no legítimos de unos pocos especuladores sin conciencia, se abandone una senda como la emprendida, en pro de la moralidad comercial y de la salud de nuestro pueblo, y lleguen á convertirse aquellos preceptos legales en letra muerta, padrón de ignominia para todos, para los que los hacen cumplir, y para los que no quieren que se cumplan y sigamos viviendo de milagro. X. Z.



Concurrentes al banquete vegetariano, celebrado el domingo último en el Hotel Washington

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR HOUDÉ

DIGESTIVO - SEDATIVO

En virtud de sus propiedades maravillosas, digestivas y calmantes, el **ELIXIR HOUDÉ** (á base de *Cocina* y de *Pepsina*) constituye un poderoso sedativo de las **Neurosis del Estómago**. Su acción favorable se ejerce sobre todas las mucosas que tapizan el esófago y el tubo digestivo, facilitando la deglución del bolo alimenticio y aboliendo toda sensación dolorosa de los órganos.

Por otra parte, su papel fisiológico consiste en **digerir los feculentos, los cuerpos grasos y la carne**, transformando estos cuerpos sólidos y coriáceos en nuevas substancias líquidas (*Azúcares y Peptonas*) de una asimilación rápida y fácil.

De ahí que el **ELIXIR HOUDÉ**, sedativo poderoso, es un digestivo rápido, siendo prescripto con buen éxito contra las **Gastritis**, las **Gastralgias**, los **Vómitos incoercibles**, las **Dispepsias dolorosas**, las **Neurosis del Estómago** y todas las **Enfermedades que resultan de una nutrición perezosa ó tardía**. Está indicado para calmar los dolores tan agudos á que dan lugar las ulceraciones y los neoplasmas.

DOSIS: Una copita de las de licor después de cada comida.

DEPÓSITO: A. HOUDÉ, 29, Rue Albouy, PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

CUBA CATALUÑA

SALON LUNCH
GALIANO 79

En paseos, en visitas y en donde quiera que se reúnen las damas de nuestra buena sociedad, se les oye hacer grandes elogios del incomparable

BISCUIT GLACE

que saborean en el saloncito de CUBA CATALUÑA, y reconocen que no tiene rival en la Habana por su finura y delicado paladar.

RESERVADO

PARA LA GRAN PELETERRIA

“EL BAZAR INGLES”

A los señores anunciantes

Esta revista ofrece mayores ventajas á sus actuales anunciantes con la inserción dos veces por semana de sus anuncios, insertos en páginas de lectura y grabados y en el lujoso papel del periódico.

Esta revista como medio anunciador supera á las de su clase.

VOZ DE ALARMA

La prensa diaria nos regala con frecuencia, noticias de este cariz:—"El Gobernador Provisional, ha dado instrucciones para que se haga la ley H ó la ley B, que deberá terminarse en el breve plazo de tres meses."

Extraoficialmente se repite en las altas esferas del Gobierno, que al Secretario de este ó el otro Despacho, se le ha ordenado un proyecto de ley, reformando instituciones arraigadas y aún se asegura que al Jefe de cierto Departamento importante, se le ha encargado que redacte el proyecto para una nueva Ley Hipotecaria.

De todos los males que han acarreado nuestros desaciertos políticos, del quinto año de la República, ninguno es tan grave como ese sistema de legislar, breve y rápido, que con la intervención se ha introducido, y lo peor del caso es que la opinión no se agita, como debiera, en protesta unánime y enérgica contra práctica tan demoleadora.

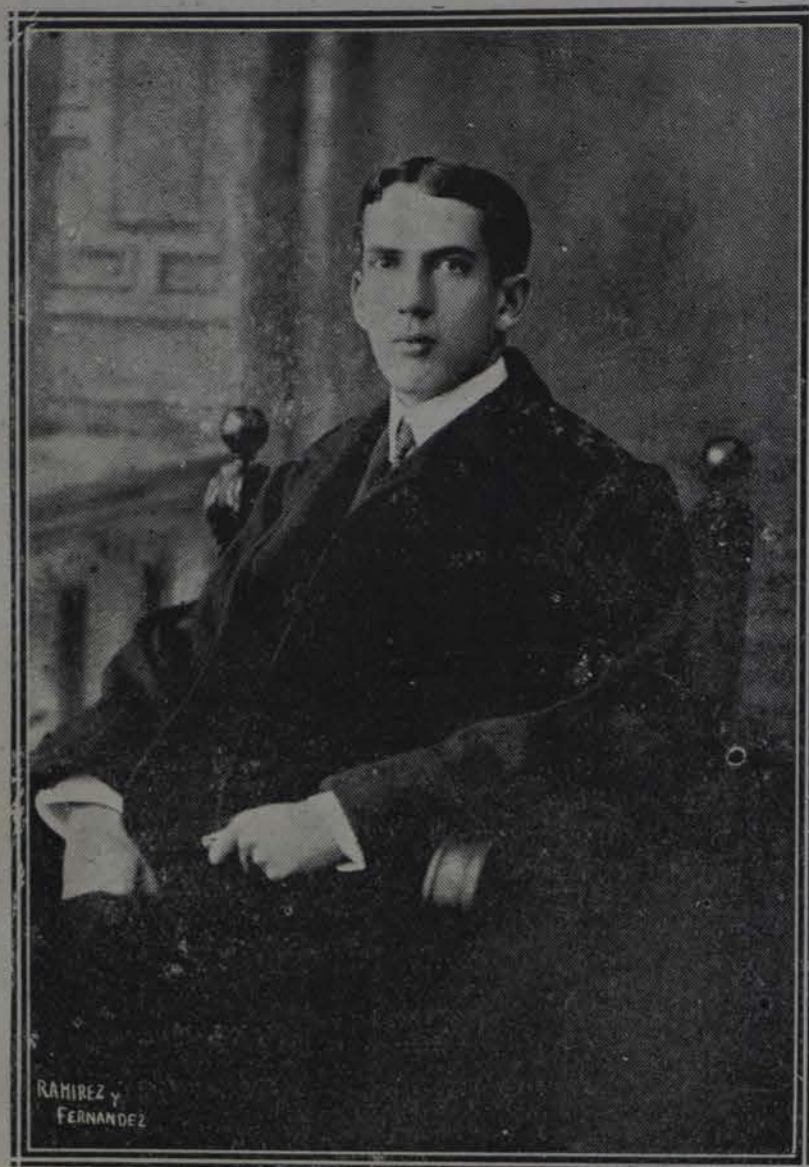
La Comisión Consultiva es la que aparece encargada de hacer las leyes y ya conocemos cuáles son los numerosos trabajos que tiene en perspectiva, con extraordinaria premura por parte del Gobierno.

No es posible que en el corto plazo que se ha dado á ese Cuerpo Legislativo, pueda darse cima á la tarea encomendada ni que se realicen obras perfectas.

Esos señores saben que no se reforma una institución, de la noche á la mañana, sin que se originen gravísimos perjuicios y no ignoran que las leyes, antes de ponerse en vigor, tienen que corresponder á la costumbre y á las necesidades de la época.

No basta tomar modelos y salir del paso, copiando preceptos de leyes extranjeras, ensayadas en otros países, de necesidades, costumbres y cultura distintas, por el simple hecho de que sean la última palabra de la ciencia.

Aquellas que son muy buenas en un país, resultan impracticables en otros, porque el medio no es el mismo. En un lugar, la edu-



Dr. Gustavo González Sastre

cación superior del pueblo, su grado de adelanto, ó sus propias necesidades, la hacen imprescindible; en otro, como no concurren esas mismas circunstancias, la ley lejos de ser benéfica, produce una serie de conflictos.

De ahí que sea elemental que el Legislador, al hacer las leyes necesite, no precisamente enfascarse en textos y lecturas, sino estudiar con despacio la propia condición de su pueblo y sus leyes generales, para adaptar á una y á otras, la que haya de promulgarse.

Este cuidado que ha de observarse cada vez que la legislación nacional sufra una re-

forma, no es tarea de poco tiempo ni puede emprenderse el camino de transformarla en breve plazo.

Bueno sería que plumas autorizadas diesen la voz de alarma, por medio de la prensa, poniendo de manifiesto los males que nos amenazan con la manera corriente de legislar á tres meses vista.....

El alto empleado á quien se asegura que se encomendó el proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria, visitó, abrumado, á un amigo suyo, hombre respetable y autorizado en la materia, para pedirle luz y consejos.

Cuando este señor se enteró de lo que se trataba, se echó hacia atrás asombrado y dijo á su interlocutor:

—Aquí no hay nadie competente para mejorar la Ley Hipotecaria y cualquiera puede echarla á perder; yo no sirvo para una ni otra cosa!

RAMIRO CABRERA.



El Dr. Gustavo González Sastre

Pertenece el señor González Sastre, cuyo retrato engalana esta página, á la actual generación de jóvenes profesionales, caracterizada por frecuentes muestras de saber y talento. Hizo sus estudios médicos en la Universidad de la Habana, obteniendo brillantes y repetidos triunfos. Ansioso de ensanchar sus conocimientos, abandonó el hogar y la numerosa clientela que lo rodeaba y permaneció largo tiempo consagrado al estudio y la observación, en las grandes Universidades de París, Madrid, Berlín y Roma.

De regreso á esta ciudad, su tierra natal, el Dr. González Sastre, dedica toda su energía y desvelos al ejercicio de su noble carrera, en la que gana, con justicia, renombre y respeto.

TORNEO DE SONETOS

A más de los Sres. Byrne y Díaz Silveira, nos han remitido ya sus sonetos para el torneo de Pascuas, Manuel Fernández Valdés y Gustavo Robreño.

Especialidades higiénicas
para la boca

Listerseptina Kalish,
:: Pasta-Havadenta ::
:: Cepillos dentales ::
:: Cepillos ingleses ::

HAVANA DENTAL Co.

O'REILLY 85. TELEFONO 518

CANEJA

HAT STORE

-- Specialty in Panama Hats --

San Rafael and Amistad Streets

TELEPHONE 1579

PROPRIETORS: González & Collia

HABANA.—CUBA

San Rafael 3 y 5. Teléfono 1477

Francisco López

s. en C.

-- Sastrefía, Camiseta y Ropa Hecha --

HABANA

Las ventas son precisamente al contado.

PELETERIA LA CASA GRANDE

—DE—

MENDEZ Y Ca.

San Rafael y Amistad.—Habana.

Calzado para señoras. Unica agencia de la marca VENUS.

KLIPPER, calzado para hombres.

EFECTOS DE VIAJE

ANSELMO LOPEZ

Almacén de Música, Pianos y toda clase de Instrumentos musicales

Sucesores de los Sres. EDELMAN & Co.

Especialidad en música cubana y española. Pianos y armoniums de alquiler. También se afinan y componen.

Obrapia 23

Habana

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

SE VENDEN - - * * *

GARANTIZADOS * * *

POR - - - - - * * *

CUERVO Y SOBRINOS

Almacén de - - - Muralla 37 y medio, altos,
Joyería y Relojes

* * Esquina á Aguiar, Habana * *

* * ¿Desea usted una magnífica cama? "EL LLAVIN"
Pues acuda sin dilación á la gran ferretería

GALIANO 61, ESQUINA A NEPTUNO En ella encontrarán camas de los mejores modelos, entre los que descuellan el estilo MODERNISTA, de un gusto irreprochable. Tenemos camas de bronce y de hierro, en todas clases y tamaños, fabricación inglesa y americana.

No debe Vd. comprar su cama sin ver antes nuestro espléndido surtido

También ofrecemos á las personas de gusto, preciosos objetos de fantasía para el adorno de sus casas En objetos de cocina, tenemos un surtido inmenso.

VISITEN NUESTRA CASA Y SALDRAN COMPLACIDOS

"EL LLAVIN" Galiano y Neptuno, Tel. 1030

LA LIRA DE ORO

Joyería, Relojería y Platería

RAFAEL RODRIGUEZ VIGIL

Garantiza las ventas y los trabajos de la casa.

TELEFONO 1229

S. Rafael 1½ entre Amistad é Industria

Se compran alhajas, oro, platas y brillantes

Nonell Hermanos

Casa de Cambio

Agentes de Bolsa Giros de Letras

San Rafael 1½ Teléfono núm. 1229

Cable: Noher

HABANA, CUBA.

Sanjenis Hermanos

1½ San Rafael Street

HABANA CUBA

Sombreros de Panamá

F. A. BAYA. SAN RAFAEL 20, HABANA



GRAN FABRICA

De Tabacos, Cigarros y paquetes

-- de picadura prensada --

La Competidora Gaditana

Marcas anexas: La Bayamesa, Las Hijas del Camagüey.

Importación directa de papel de fumar en libritos y resmas. Vda. de Manuel Camacho é Hijo.

Teléfono 378. 7 y 9 Santa Clara
— HABANA —

CUENTO

GALLINAS Y BRILLANTES

Don José Pérez, administrador del ingenio *El Progreso*, tiene dos hijas: María, joven de 16 años, de talle esbelto, rasgados ojos y negro y ondulado cabello, y Luisa, de 18 años, de blanca tez, ojos azules y cabello rubio.

Entre los empleados de la finca, prestaban sus servicios José Guerra, como mayordomo, y Juan Paz, como maestro de azúcar.

Lo que pasó en la finca azucarera, sucede en cualquier sitio, pueblo ó ciudad. Los jóvenes se vieron, se hablaron, se trataron; de amistosos saludos pasaron á cariñosas palabras, y pudieron observar, los empleados de *El Progreso*, que José amaba á María y que Luisa correspondió con su afecto, al amor de Juan.

Formales en sus relaciones, determinaron, al principio de zafra, notificar al señor Pérez que, para final de la molienda, habían determinado Paz y Guerra, enlazarse con Luisa y María.

Llegaba á su término la zafra de *El Progreso*, y Pérez dió la grata noticia á sus hijas, que les destinaba cincuenta centenes, á cada una de ellas, para sus gastos de habilitación de boda. Los novios, al saber la fausta nueva, acordaron que de sus ahorros separarían cada uno, veinte centenes, para sus futuras esposas.

Era la diaria conversación de ambas parejas, entre las endechas y cantares de sus amores, la distribución que darían á los setenta centenes que debían gastar.

Guerra y Paz, en sus proyectos de lo porvenir, vislumbraban distintos horizontes. Guerra deseaba huir del campo y vivir en la ciudad. Paz odiaba el bullicio y anhelaba la tranquila vida del campo. De sus sueldos dispuso Juan para adquirir una caballería de tierra, cercana á *El Progreso*, donde en tiempo muerto cultivaría caña y frutos menores. Poco gastaba en lujo, y mucho destinaba para dedicarlo á la finca *Delicias*, que así llamó á su pedazo de terreno.

José, su sueldo lo gastaba en trajes, á la moda, y en frecuentes excursiones á la ciudad.

En sus distintos ideales, preparaba Guerra un puesto decoroso donde ganarse la vida, en la ciudad, el día que dejase de ser mayordomo; Paz, pensaba que con su finca en producción y los adelantos en su destino, podría ir á la ciudad, no á vivir, sino á pasear.

Llegó á término la zafra del ingenio. Se concertó, para los primeros días del florido mayo, la doble boda. La pareja María y Guerra invirtió su dinero en lujosos trajes, y entre otros objetos, adquirió María un par de dormilonas de brillantes, que le costaron diez centenes. La pareja Luisa y Paz, parte de la suma destinola en comprar enseres de casa, y por consejo de Juan, gastó Luisa cinco centenes en una añoja, y otros cinco en una cría de gallinas.....

El mismo día se casaron; espléndida fiesta se celebró en *El Progreso*, y á la mañana siguiente José y María tomaron pasaje en el tren, para disfrutar de la luna de miel en Matanzas; Juan y Luisa montaron sus caballos, y fueron á disfrutarla á las *Delicias*.....

Al mes de efectuados los matrimonios, el señor Pérez escribía á su mayordomo, que el dueño de la finca lo había relevado, y que el nuevo administrador traía un sobrino para la plaza que Guerra desempeñaba. Paz quedaba de maestro de azúcar.

Cuatro años han transcurrido de las bodas á la fecha. En ese intervalo falleció Pérez: sus hijos, legítimos y políticos, habían continuado en afectuosa correspondencia, lamentando sus cuitas María, relatando sus alegrías, Luisa.

¿Y los brillantes y suntuosos trajes?..... ¿Y las gallinas y la añoja?.....

Una lluviosa tarde, llegan á las *Delicias* María y José, con dos niños flacos y enfermi-



PAISAJE CUBANO.—Carretera de Marianao á la Playa

zos; lo reciben con los brazos abiertos Juan y Luisa, llevando ésta en los brazos una robusta niña, y de la mano un rollizo niño, Juan...

Después de las caricias y agasajos de las primeras horas, se encuentran solas Luisa y María; de varias y distintas cosas hablaron, mezclaron repetidas veces sollozos con lágrimas y risas con besos..... Una de las preguntas de María, fué: ¿Y los dormilones de brillantes? ¡Ay, Luisa!—dijo María.—Las privaciones que hemos pasado, las enfermedades que hemos sufrido, hicieron que Guerra los llevase á un prestamista, y.....

Dos gruesas lágrimas que corrieron, hicieron comprender á su hermana, que se había convertido en agua y sal..... que si agua son las lágrimas, agua es también el trabajo; aquellas al verterlas causan alivio, cuando caen en cariñoso seno, y ésta proporciona riquezas, al fecundar la madre tierra.

¿Y tus gallinas y tu añoja?—dijo María á Luisa.—Entre alegres sonrisas contestó Luisa: La añoja fué madre, hoy ya es abuela, ha dado una yuntica de toretes, que alivian á Juan en su trabajo, y ella me ha ayudado en la alimentación de nuestros hijos. De la cría de gallinas, no sólo he obtenido algunos pesos, para comprar ropa para mí y mis hijos, sino que con los ahorros puedo, no brindarte, sino darte doce centenes, para que saques los dormilones de manos del usurero, y los destines á la mayor de tus hijas, como regalo que le hace su madrina, para probar siempre que en manos hacendosas pueden las gallinas producir brillantes, y que en envanecidas cabezas pueden convertirse los brillantes en agua y sal.....

E. CUESTA.

Pinar del Rfo.

NUMERO EXTRAORDINARIO

de Pascuas

CUBA Y AMÉRICA publicará en Pascuas un número extraordinario ilustrado, cuyo principal atractivo consistirá en un torneo entre doce de nuestros poetas, que escribirán respectivamente un soneto sobre cada uno de los meses del año.

Además, cuatro prosistas escribirán respectivamente un artículo sobre cada una de las cuatro estaciones.

Se ha desistido de la idea de discernir una hoja de laurel de oro y un diploma al autor del mejor soneto y una pluma de oro al autor del mejor artículo. En su lugar, para hacer más agradable y fraternal la fiesta, el Director y los mismos poetas designados elegirán á un rey del torneo (ó Presidente democrático) y á él entregarán como representante del grupo la hoja de laurel de oro (que es para todos) con que CUBA Y AMÉRICA desea dejar un recuerdo del suceso.

Los poetas nombrados y que han aceptado son: Fernando de Zayas, *Enero*; Gustavo Robreño, *Febrero*; Félix M. Callejas, *Marzo*; Manuel Fernández Valdés, *Abril*; Dulce M. Borrero, *Mayo*; Bonifacio Byrne, *Junio*; Nieves Xenos, *Julio*; Francisco Díaz Silveira, *Agosto*; Ramiro Hernández Portela, *Septiembre*; Enrique Hernández Miyares, *Octubre*; José Manuel Carbonell, *Noviembre*; Federico Urbach, *Diciembre*.

Federico Villoch escribirá el juicio del año 1908 en verso y Fernando Ortiz un juicio en prosa de 1907.

Ilustrarán el número los artistas Rodríguez Morey y Aurelio Melero.

Los artículos serán de Saavedra, Castellanos, Frau Marsal y Hernández Catá.

Teléfono 1225

HABANA

GARAGE PARISIEN

De R. Girona Soler

Representante de las fábricas de automóviles MORS, NEUMATICOS, MICHELIN y FAROS DUCELLIER.

SUAVES, SIMPLES, SILENCIOSOS

En este local encontrará el público, toda clase de comodidades como á Garage, así como también un inmenso surtido en capas de agua, espejuelos, gorras, sombreros, cautehone, bujías Sauser y demás clases de piezas pertenecientes al ramo y taller de reparaciones.

TALLER DE REPARACIONES

:: Galiano 59 y Neptuno 60 ::

PREMIO LUZ CABALLERO

Fué fundado por el socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, Sr. Gabriel Millet, en 26 de diciembre de 1890. Tiene por objeto secundar los esfuerzos de la Sección de Educación, premiando con una medalla de oro cada año al profesor de instrucción primaria elemental que se haya hecho más acreedor al mismo por su laboriosidad probada, su buen sistema pedagógico, sus obras de enseñanza u otros merecimientos, alternando entre el profesorado de las escuelas de varones y el de niñas; y otra medalla de plata igual á la anterior en su forma y diploma impreso para el alumno en quien concurren mayores merecimientos por aptitud, aplicación y conducta.

Las medallas llevan en el anverso el busto del insigne educador Don José de la Luz y Caballero y en el reverso su conocido aforismo: *Educar no es sólo dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida.*

El Jurado que discierne el premio lo forman los tres Amigos del País que desempeñan la Comisión Directiva de la Sección de Educación de la que es Presidente el Sr. Raimundo Cabrera y Secretario el Sr. Manuel Valdés Rodríguez.

Cada año y en la sesión solemne de distribución de premios entre los alumnos de las numerosas escuelas que están bajo el cuidado y dirección de la Sociedad Económica, el día nueve de enero, acto que tiene lugar en los salones de la Biblioteca de la Sociedad, calle de Dragones núm. 62, se verifica la entrega de los premios "Luz Caballero."

El Jurado ha acordado, en vista del servicio que hacen á la causa de la enseñanza en Cuba las asociaciones regionales Centro Asturiano, Centro Gallego y Asociación de Dependientes, que el premio correspondiente al año actual se distribuya entre un profesor y un alumno de las mismas, empezando por el Centro Asturiano. Así lo ha participado oficialmente el Jurado al Sr. Presidente del mis-



GABRIEL MILLET

mo, habiéndose hecho la convocatoria por los periódicos de esta ciudad.

Al pie de estas líneas reproducimos las veces y forma en que se ha repartido el premio fundado por el Sr. Millet.

PREMIO LUZ CABALLERO DISTRIBUCIÓN DEL PREMIO DESDE SU FUNDACIÓN

Desde su fundación por el Sr. Gabriel Millet en 26 de diciembre de 1890, ha sido adjudicado el premio "Luz Caballero" á profesores y alumnos en la forma siguiente:

1891. Escuelas de la Sociedad Económica: al profesor Dr. Manuel Valdés Rodríguez y al alumno Luis Lecuona.

1892. Escuelas públicas de varones: al profesor Manuel Pruna Santa Cruz y al alumno Ricardo Melón.

1893. Escuelas de niñas de la Sociedad Económica: á la profesora Srta. Magdalena Pardo y alumna Otilia André.

1894. Escuelas públicas de niñas de la Habana: á la profesora Srta. Isabel Cecilia Olivera de Perera y alumna Dolores García.

1895. Escuelas públicas de varones de Güines: al profesor Feliciano Ferráez y Arévalo y alumno Francisco Valls y Jiménez.

1900. Escuelas municipales del término de Matanzas: al profesor Antonio L. Moreno y alumno Bienvenido Gómez.

1901. Escuela privada de niñas de la Habana: á la profesora Srta. María Luisa Dolz y alumna Serafina Garrigó.

1902. Escuelas públicas de la Habana: al profesor Rómulo Noriega y alumno Enrique Diego.

1903. Escuelas Públicas de la ciudad de Santa Clara: á la profesora Srta. Carmen Gutiérrez y alumna Inés Oms.

1904. Escuelas públicas de Pinar del Río: al profesor Manuel Calero y alumno Carlos Labiada.

1905. Escuelas públicas de Santiago de Cuba: á la profesora Srta. Carmen García Pullés y alumna Teresa Calvache y Dorado.

1906. Escuelas privadas de la Habana: Sra. Avelina Quiñones de Charum, alumna Srta. Consuelo Díaz y Marco.

En otro número daremos cuenta con el resultado de este año entre los profesores y alumnos de las escuelas del Centro Asturiano.

A. GONZÁLEZ CURQUEJO.

"DEL CAMINO"

El Sr. Francisco Cañellas ha tenido la bondad de obsequiarnos con un ejemplar de su bella obra. La leeremos con gusto y de ella nos ocuparemos con más extensión.

LOS MEJORES CIGARROS SON LOS DE
LA MODA

PIDASE EL SIN RIVAL
RON BACARDI

— DE —
BACARDI Y CA

ESTABLECIDOS EN 1862 EN SANTIAGO DE CUBA

Casa fundada en 1838.—Proveedores de la Real Casa de España

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE:

Philadelphia 1876.—Madrid 1877.—Matanzas (Cuba) 1881

MEDALLAS DE ORO

Barcelona 1888.—París 1889.—Chicago 1893.—París 1900.

Buffalo 1901.—Charleston 1902.—St. Luis 1904.

DIPLOMAS DE HONOR

Bordeaux 1895. Barcelona (Concurso Agrícola) 1898.

RECOMPENSAS MAS ALTAS QUE "MEDALLA DE ORO"

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase á nuestra oficina:

AMARGURA NUM. 1.

H. UPMANN & Co., Banqueros

GRAN HOTEL CAMPOAMOR COJIMAR

La hermosa playa de Cojimar elegida como sitio para este magnífico hotel, se encuentra situada á tres kilómetros escasos de las históricas fortalezas de "El Morro" y "La Cabaña."

Construido á cincuenta metros sobre el nivel del mar, pueden los huéspedes desde sus habitaciones disfrutar de la belleza incomparable de los paisajes que han hecho á Cuba famosa.

Las habitaciones del hotel en número de cien están lujosamente decoradas con todos los adelantos modernos. Su cocina puede satisfacer el gusto del *gourmand* más exigente, no teniendo rival en Cuba.

La playa convida á bañarse, los bancos de pesquería y las orillas del vecino río constituyen un paraíso para los *sportman*, proveyéndoles de excelente pesca y abundante cacería. Muy cerca del Hotel se han construido unos Baños muy cómodos, en lugar delicioso, nuevo atractivo que hay que añadir á los muchos que posee Cojimar, de los que pueden disfrutar los huéspedes del magnífico Hotel.

MANUEL RUIZ, S. en C.

GRABADORES, PAPELEROS é IMPRESORES

OBISPO 18 Y 20. HABANA.

VAZQUEZ Y FUENTENEYRO

Unicos receptores y Cosecheros Propietarios de los
Vinos Gallegos, Tostado, Blanco y Tinto, marca QUINTELA.
BERNAZA Núm. 59. TELEFONO Núm. 3160. HABANA.



GRAN HOTEL "INGLATERRA"

GONZALEZ Y LOPEZ, Prop.

Otis Brother and Co.
Passenger elevator entirely illuminated by electric lights. American bar.

Barber shop. Bath rooms. Reading and writing rooms.

On the arrival of every steamer guest will be met by interpreters of the hotel who will attend to every detail of landing.

All languages spoken.

PRADO AVENUE FACING THE
CENTRAL PARK HAVANA

Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros.

Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio, lo hacen recomendable y preferido por todos los que visitan esta ciudad.

Los intérpretes del hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir á los viajeros.

KODAKS

Efectos
Fotográficos

Cuban Camera Company
OBISPO 96 HABANA
CUBA

DE INSTRUCCION PUBLICA



Federico Uhrbach
Inspector Especial
de Escuelas



Oscar Ugarte
Director de la Escuela
la n.º 1 en esta
ciudad

Interesa grandemente á los maestros que con la anticipación necesaria se diga si habrá exámenes ó no en el mes de junio próximo. Porque como asimismo se ignora si, de haberlos, regirá el mismo programa por que han venido examinándose hasta ahora, el maestro necesita conocer lo que va á pasar, á los efectos de la preparación que han de hacer para rendir la prueba que se le exige.

Nada parece indicar, hasta ahora al menos, que este año no se celebren los exámenes. Los maestros, en la duda, deben prepararse para hacerles frente. Sin embargo, no estaría de más que se dijera lo que se va á decidir en ese asunto, así como si subsistirán ó no la misma forma, los mismos procedimientos hasta el presente empleados.

Para el mes de diciembre en que acabamos de entrar fué aplazada la reunión de los señores Superintendentes de Escuelas Públicas que por precepto de la ley debieron congregarse en el mes de octubre último.

Corresponde á la Junta en esas sesiones, por modo principal, ocuparse en nombrar las ponencias para el estudio é informe de los libros de texto que se hayan presentado ó remitido á la misma oportunamente.

Créese que, además, la Junta deliberará acerca de los próximos exámenes de maestros, á fin de estar en condiciones de tomar acuerdos definitivos y bien madurados en las sesiones ordinarias de marzo.

Desde luego, importa mucho que los señores Superintendentes dediquen su atención á ese particular. Hace algún tiempo que la opinión viene reclamando con insistencia justificada que se modifique el plan de exámenes vigente. Parece unánime el criterio de que debe variarse ya el procedimiento utilizado hasta ahora al respecto de los exámenes de maestros. Ha llegado á considerarse un fracaso el sistema de exámenes últimamente. Nosotros hemos sostenido en libro recientemente publicado en esta ciudad, que esos exámenes debieran comprender además del ejercicio escrito, único exigido hasta el año pasado, un ejercicio oral y otro práctico. Nuestra indicación tiende á comprobar la aptitud profesional de maestros y aspirantes. Con los ejercicios escritos sólo se ha conseguido hasta ahora, y muy relativamente por cierto, conocer el grado de conocimiento de los examinados sobre determinadas

materias. Es verdad que los exámenes, como se llevan á cabo, fueron organizados al inaugurarse el actual régimen escolar, y sólo capacita al que sale de ellos victorioso para aspirar al desempeño de un aula. Es decir: que el título ó certificado que se le expide como resultado del examen verificado, sólo le da capacidad legal para ejercer el cargo; pero no esa capacidad profesional que tanto interesa conocer á los efectos de una buena labor escolar.

Volveremos á ocuparnos en este interesante aspecto de la educación pública cubana.

El día 3 de noviembre último falleció Otto Salomón, director y fundador de la Escuela Normal de Sloyd de Nääs, Suecia.

Otto Salomón, nació en Göttingen el año de 1848, donde su padre se dedicaba al comercio. Hizo sus estudios en varios institutos, terminados los cuales se dedicó á la agricultura en la gran finca Nääs que su tío, Augusto Abrahamson, compró en 1870.

Su vida en el campo le dió á conocer muy pronto la ignorancia en que vivía la gente de aquellos lugares, y amigo de educar, se puso á enseñar á los niños y niñas campesinos. Los padres no comprendían las ventajas de la educación teórica, por lo cual Otto Salomón se vió en el caso de atraer á los niños al punto de pagarles porque asistieran á las clases.

En aquella época conoció al gran pedagogo Cygnaeus, quien trabajaba para introducir el Sloyd en su patria. Otto Salomón, en su amor á la enseñanza, se puso á estudiar las nuevas teorías de Cygnaeus, y el año de 1872 quedó establecida la primera escuela de Sloyd en Suecia, en el mismo lugar en que hoy encontramos una de las más conocidas escuelas del mundo.

La Escuela Normal se estableció el año de 1875 y el curso duraba un año. Entonces los estudiantes eran jóvenes que no tenían otra educación que la de la escuela pública.

Salomón siempre decía que no bastaba instruir al niño, sino educarlo; y sosteniendo que los maestros eran los llamados á educar, los invitaba á que asistieran á los cursos de Nääs. Al principio asistieron muy pocos; pero Salomón no perdió las esperanzas de triunfar en su noble empeño y el éxito de su trabajo ha sido maravilloso. En los últimos años había más de doscientos maestros y maestras por cada curso. Por un curso se entienden seis semanas. Por lo regular se han dado cuatro cursos: dos en verano y dos en invierno, cada año. La participación de Salomón en estos cursos consistió en las conferencias pedagógicas dadas á los alumnos. Algunas de esas conferencias se han publicado y es de esperarse, que, ahora, se publiquen todas.

Este será sin duda el póstumo beneficio que á la causa de la educación que tanto amó, prestará el insigne maestro que acaba de morir.

MANUEL Fdez. VALDÉS.

N. Gelats

Y COMPAÑIA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Roma, San Juan de Puerto Rico, Milán, Nápoles, Marsella, Havre, Hamburgo, Lille, Génova, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Venecia, Toulouse, Florencia, Palermo, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

AGUIAR 108, ESQUINA
A AMARGURA, HABANA

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36.—HABANA

TELEFONO 70. Cable: RAMONARGUER

Depósitos y cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y remisión y dividendos de intereses. Préstamos y pignoración de valores. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio, giro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cable y cartas de crédito.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

EL IRIS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1835
Es la Única Nacional

Lleva 50 años de existencia y de operaciones continuas

Valor responsable hasta hoy..... \$ 45,892,392,00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha..... \$ 1,620,357,85

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias á 32½ centavos por 100 anual. Casas de mampostería cubiertas con tejas ó asbesto con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, ocupadas por familias, á 40 centavos por 100 al año. Casas de tablas, embarrado, con techos de tejas, pizarra, metal ó asbesto y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47½ centavos por ciento anual. Casas de tabla con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias á 55 centavos por ciento anual. Los edificios de madera que contengan establecimientos, como bodega, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir: si la bodega está en la escala 12ª, que paga \$ 1.40 por ciento, oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Habana 30 de Septiembre de 1907.

Oficinas en su propio edificio: HABANA 55, Esq. á Empedrado

Zaldo y Comp.

BANQUEROS

Giran Letras en todas cantidades sobre todas las capitales de Europa y América.

Venden letras sobre la Capital y puertos principales de México.

Hacen pagos por el Cable y facilitan cartas de crédito.

Agentes de la Línea de Ward para New York.

76 & 78 CUBA STREET
HAVANA

GRAN TALLER DE AFILAR

A. RIBIS Y Hno.

GALIANO 30. HABANA

Montado con todos los adelantos modernos. Surtido general de cuchillería fina. Máquinas para pelar y afeitar, navajas, tijeras, cuchillos, chavetas, cortaplumas, asentadores, pastas para asentar.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositario del Gobierno . . .
. . . de la República de Cuba

Depositario del Gobierno . . .
. . . de los Estados Unidos

Capital. . . \$ 5,000,000 Oro am.

Activo en Cuba \$ 20,000,000 " "

Haga Vd. sus pagos en la Isla de Cuba con Checks sobre su propia cuenta.

Tanto sus cuentas pequeñas como las de mayor importancia en el Extranjero puede Vd. pagarlas con Letras.

Coloque Vd. sus Economías en el Departamento de Ahorros y recibirá los intereses.

Oficina Principal del Banco,
Obispo esquina á Cuba

Hotel y Restaurant "LA MAR"

Antiguo de Arana. (Reformado)

7ª 174, Vedado, Chorrera.—Teléfono 9116

Su especialidad la constituye el Arroz con pollo, Pescado y Mariscos.

Se alquilan habitaciones económicas á familias y personas solas.

COLEGIO

MARIA LUISA DOLZ

PRADO 64 Y 64 A.

DIRECTORA:

Dra. María Luisa Dolz

SE FACILITAN PROSPECTOS

Sussdorff, Zaldo & Co.

COMERCIANTE
COMISIONISTA
CUBA NUMERO 80

Se hacen cargo de la compra y venta de toda clase de mercancías



Esta acreditada casa se hace cargo de la ejecución de toda clase de grabados para objetos industriales y comerciales. Ordenes por Correo. Pidan informes á CUBA Y AMERICA.

MADAME CEME

Quiromántica Francesa

Lee en la palma de la mano cuanto les ha sucedido, sucede y sucederá durante la existencia, á los infinitos clientes que le consultan, aún aquellos enigmáticos que no se comprenden á sí mismos ni han tenido nunca firmeza de convicciones.

Consultas todos los días desde las 10 a. m. hasta las 7 p. m. en su gabinete de

SAN LAZARO 78

Entrada por Genios.

J. M. Planas, Ingeniero Electricista de la Universidad de Lieja. Delegado en Cuba de la "Association des Ingénieurs Electriciens de Montefiore" San Ignacio 50.

* TEATROS *

Triunfó Tina di Lorenzo. Y ha sido el suyo un triunfo doble: el de la belleza y el del arte. Deslumbró con su distinción y elegancia, fascinó con su hermosura, cautivó con su voz melodiosa y la justeza de sus gestos. Como actriz y como mujer, posee Tina di Lorenzo dos cualidades sobresalientes, que constituyen sus características: la naturalidad y la elegancia. Natura-



Nicola Zerola

lidad en la expresión y en los movimientos; elegancia en el vestir y en los ademanes.

Paréceme que es una actriz de sentimiento, más que de talento; quiero decir, que es más artista por intuición, por impulso hondo del corazón, que por paciente estudio, por aplicación constante de las facultades intelectivas. Quizás por esto resulte su trabajo más natural, precisamente porque es más sentido que estudiado.

Su interpretación de *Magda* fué acertada. Supo dar al complicado tipo femenino creado por Suderman, la variedad de matices pasionales que él demanda. Y fué su personalización tan propia, es decir, le imprimió tal sello individual, que no acudió á nuestra mente el recuerdo de otras interpretaciones para buscar analogías ni hacer comparaciones.

El público premió con merecidos aplausos el trabajo esmerado de la actriz italiana. También merecieron celebraciones los Sres. Carini y Bonaffini y la Sra. Moro.

De la obra *Magda* nada he de decir. Es bien conocida y está de sobra juzgada.

Comenzó el miércoles en el *Nacional* la temporada de ópera.

Aida fué la obra elegida para el debut del cuadro dramático. Afortunada elección, porque siempre se escucha con placer la música del genial Verdi; y es además *Aida* ópera de lucimiento para los cantantes.

Hicieron gala de sus cualidades artísticas y excelente escuela de canto la Sra. María Giudice, que caracterizó *Aida*, y el tenor Sr. Nicola Zerola, en *Radamés*. La Sra. Linda Monti-Bruner tuvo á su cargo el papel de *Amneris*, y le bajo Sr. Luigi Lucenti el de *Ramfis*. Hubo aplausos para todos.

En *Albisu* alterna el género grande con el chico. *Catalina* y *Los Magiares* han interrumpido la monotonía sicalíptica.

Ninón, zarzuela en un acto, decuyo extremo no pude ocuparme en mi crónica anterior, fué del agrado del público, por su argumento, por su música y su interpretación.

Consuelo Baillo, se hizo aplaudir con justicia en su personalización de *Ninón*.

El lunes celebra su función de gracia esa graciosa y celebrada tiple. Se pondrán en escena "Los diamantes de la corona," "El Olivar" y el monólogo "Mi novio."

La gente de *Albisu* no descansa. Están ensayando "El Gallo de la Pasión" y "El Estudiante."

Próximamente, el debut de una nueva tiple cómica: Luisa Rodríguez.

Señores concurrentes á *Actualidades*, ¡atención!

Ha llegado otra *bella*, la Monterde, cupletista y bailarina. Otra novedad: Miguel Morales, bailarín y transformista.

FRUCTIDOR.

EL SR. J. M. PLANAS

Nuestro estimado amigo el Sr. Juan Manuel Planas, Ingeniero electricista graduado en la Universidad de Lieja, nos ha obsequiado con un ejemplar del útil folleto que acaba de publicar con el título "Determinación del rendimiento de máquinas electrodinámicas [generadores y motores]."

Este folleto es el primero de una serie que el Sr. Planas tiene el proyecto de publicar. En él trata el autor, con gran competencia, de los métodos más usuales en los laboratorios y talleres de electricidad para determinar el rendimiento de las dinamos de corriente continua. Insiste el autor en la separación de pérdidas, que es tan útil conocer, da la solución debida á Fabry, para determinar el momento de inercia de un inducido y cita ejemplos de ensayos efectuados por él.

El Sr. Planas hace pocos días hizo con éxito brillante la incorporación de su título á nuestra Universidad, y tomará parte la semana próxima en las oposiciones á la Cátedra de Profesor Auxiliar de Electricidad y Jefe del Laboratorio eléctrico de la Escuela de Ingenieros. Conocemos los méritos científicos del Sr. Planas y sabemos que entre sus amigos de la colonia belga de la Habana, hay gran deseo de oírle explicar la lección pública que forma parte de los ejercicios de oposición, ya que durante su estancia en Bélgica dejó sentada buena fama de conferencista.

Licor DE BREA VEGETAL DEL DOCTOR GONZALEZ

Treinta años de éxito y más de doscientos mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el **Licor de Brea** del Dr. González es el que mejor combate los catarros crónicos, toses rebeldes, expectoraciones abundantes, asma, bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la **Tisis**; es útil en los catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Carne, HIERRO Y VINO Preparado por el DR. GONZALEZ

La medicación más feliz que ha inventado la medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de **Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez**. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes.—Estos productos se preparan y venden en la Botica y Droguería de **SAN JOSE**, calle de la Habana número 112, Habana, Cuba.



EMULSION CREOSOTADA DE RABELL

En Cuba no necesitan de Emulsiones extranjeras, la tienen del país y premiada en París, 1900.

RECHACE el público toda imitación. De venta en las principales Droguerías y Boticas.

Laboratorio: SAN MIGUEL 82, Habana.

Bananina HARINA DE PLÁTANO

DE TODOS LOS ALIMENTOS ES EL MAS NUTRITIVO Y DE MAS FÁCIL DIGESTION



Para los NIÑOS Para los CONVALESCIENTES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y TIENDAS DE VIVERES RAMON CRUSELLAS fabricante HABANA

Société des Etablissements Fetu-Defize

MOTORES DE GAS, Correas industriales, Máquinas-herramientas.

Unico representante en Cuba:

J. M. Planas

INGENIERO SAN IGNACIO 50, HABANA

Academia Politécnica, Neptuno 103. Mecanografía y Ortografía por \$2.50. Inglés, Taquigrafía, Telégrafo, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, &c., &c. Precios módicos.

EL JEREZANO HOTEL, RESTAURANT Y CAFE DE PACO LAINEZ

CENAS hasta la una de la noche y gaspacho á la andaluza fresco y á todas horas ó sea la verdadera merienda cubana.

CUBIERTOS A 40 CENTAVOS PRADO 102

TELEFONO 556 HABANA

COMPANIA "EL GUARDIAN" CUBANA

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones - Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 649

GUANTES DE GOMA



LA CASA. LOS CIRUJANOS. LOS DENTISTAS. LOS FOTÓGRAFOS Y ELECTRICISTAS

Puedo garantizar el nuevo surtido. No puede romperlos. Hay muchas clases desde \$1.50 hasta \$2.50 plata. Gorras de Goma para el baño. No puede mojar la cabeza. Felpudas, esponjas, quita arrugas, trajes de baño para hombres desde \$2 plata.

F. A. BAYA

NOVEDADES AMERICANAS SAN RAFAEL 20

M. J. MORALES

ABASTECEDOR DE ARENA Y GRAVA.

Para toda clase de construcciones de edificios, morteros, hormigones y para la fabricación de bloques y locetas de cemento. Avisos:

13 ESQUINA A F, VEDADO. TELEFONO 9022.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS SAN RAFAEL 32 SEIS RETRATOS AL PLATINO, UN PESO



Modelo de Drecoll, Paris

PARA LAS DAMAS

Esta toilette que nos describe el periódico parisiense de que le tomamos, es de velo seda azul *nattier* con pequeños toques rosa viejo y antiguos encajes de Flan-des.

La falda tiene un ancho volante que sube ligeramente detrás y al borde y en la montadura de éste, grandes alforzones adornan los extremos. El cuerpo ligeramente rizado al talle, tiene un encaje colocado en forma de berta que lo une al escote, un bias de terciopelo *chiffon* rosa viejo, el cinturón y el borde inferior de las mangas tiene igual adorno; moñas del mismo terciopelo adornan el cuerpo también y concluyen elegantemente esta toilette sencilla que puede servir para comidas, recepciones y teatros. Es un modelo de Doucet que co-

mo todos los suyos tienen un sello de exquisita distinción. Puede á la vez usarse escotado ó alto pues la camiseta interior es susceptible de llevarse ó suprimirse.

Las faldas sufren pacientemente una gran modificación que tal vez prospere y tal vez no. Aludo á las faldas fundas.

Sobre la costura de delante á 30 ó 40 centímetros de la cintura, según el alto de la persona, se hacen tres pliegues acostados que sostienen al revés un elástico. Esta innovación sensacional asombra á primera vista porque marca demasiado las formas, pero la costumbre nos hará que pase sin apercibirnos entre poco. La moda se impone y triunfa siempre.

AMERICA.

CUENTO PARA NIÑOS

1 Pitirre y Buchán libres del portero, siguieron juntos de paseo.

2 Y al ver un perro dormido tuvo Pitirre la gran idea:



3 Le amarró una lata al rabo

4 Y Buchán pagó el gasto.

PROFESIONALES

Gabinete Electro Dental, del doctor José J. Yarini. Cirujano Dentista Consultas de 8 á 5. Galiano 52, Habana.

Dr. Orosman W. López. Cirujano Dentista, del Haskel-Chicago Post Graduate Dental College. Obispo 113 altos. Gabinete dental rigurosamente moderno. Escrupulosa antisepsia en todas las operaciones. Puntualidad en las horas. Especialidad en trabajos de oro en general. Dieciocho años de práctica. Horas de 8 á 5.

Edelmiro Dalmau. Cirujano Dentista. Operaciones sin dolor. De 9 á 11 y de 1 á 5. Lamparilla 54, Habana.

Dr. J. Dueñas. Especialista en enfermedades de niños. Trocadero número 16, Habana.

Dr. Ramiro Cabrera. Abogado. Bufete: Galiano num. 79, Habana Patentes de invención, marcas de fábrica, marcas de comercio, nombres y títulos industriales, constitución é inscripción de compañías nacionales y extranjeras.—De 8 á 10 a. m.

Aurelio Sandoval. Ingeniero Civil. Profesor mercantil, perito tasador de fincas. 13, esquina á L, Vedado. Teléfono 9270.

Dr. José Antonio Roviroso. Cirujano Dentista. San Miguel 45.

Lorenzo D. Beci, Abogado. Habana 43. Teléfono 920. De 9 á 11 a. m. De 1 á 4 p. m.

Dr. Rogelio Hernández. Dentista. Zulueta 36, Habana.

Análisis de Orines. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos moneda corriente. Laboratorio urológico del doctor Vildósola, fundado en 1889. Compostela 97.

Ignacio Vega Ramonteu. Ingeniero del Hospital de San Lázaro, Arquitecto, Agrimensor Público, Perito Mecánico y Profesor Perito Mercantil. Estudio: Tacón nº 2, altos.

Dr. Mario Diaz Irizar. Abogado-Lawyer, estudio del Dr. Ricardo Dolz, Empedrado 5, Teléfono 896. De 8 á 10 a. m.

García y Blanco. Agente de negocios en general. Venden, compran fincas urbanas y rústicas y dan dinero sobre las mismas. Oficina O'Reilly 38, de 2 á 5. Teléfono 695.

Dr. M. Weiss, Cirujano Dentista Profesor de la Escuela Dental.—Reina 40, altos.

Dr. G. Casariego, Médico Cirujano. Especialidad en afecciones del aparato génito, urinario. De 1 á 3 Amistad 54. Teléfono 1987

INDUSTRIALES

PILDORAS de Podofilina y de Purgativa Depósitos, Droguerías de Sarrá y de Johnson. Unico Representante J. Rafecas y C^a. Obrapía 19, Habana.

El Telégrafo. De José Gómez. Taller de lavado Virtudes 116 Habana Precios fijos. Laundry. Law Prices.

La Isla. Café, Restaurant, Helados, Dulcería, Casa de cambio. De Francisco García, Galiano y San Rafael, Teléfono 1970.

Juan Barrién. Fábrica de carruajes, carruajería francesa de lujo, reparaciones, ruedas de goma, Industria esquina á San José. Habana.

La Opera. Surtido general de calzado americano para señoras, caballeros y niños. Seguimos recibiendo el especial de Ciudadela. Galiano 83, entre San Rafael y San Miguel.

EL ENCANTO. Gran establecimiento de Sedería, Ropa y Fantasía. La casa que más novedades tiene y la que más barato vende es El Encanto, Galiano número 85, esquina á San Rafael.—Habana.

LA NOVEDAD. Casa importadora de abanicos, guantes, mitones, sombrillas y paraguas, con almacén de Sedería, Perfumería, Objetos de fantasía, propios para hacer regalos. Damus sellos internacionales en las ventas al contado. Galiano 81, Teléfono 1668.

HARINA LACTEADA



NESTLÉ

En el delicado período de la dentición, el bebé necesita mucho cuidado y alimento especial. El bienestar del niño y la tranquilidad de Vd. están asegurados si el niño se alimenta con la **HARINA LACTEADA NESTLÉ**.

Este alimento contiene todos los elementos que son absolutamente necesarios para obtener huesos y tejidos firmes y sanos. Miles de hombres y mujeres, vigorosos en todas partes del mundo se criaron con la **HARINA LACTEADA NESTLÉ**, y están preparando sus propios hijos de la misma manera para la batalla de la vida.

Envíe hoy por un paquete gratis, que es suficiente para doce veces.

Muestras gratis: Droguerías de Sarrá, M. Johnson, Curquejo, Miró y Colomer.

Agente: RICARDO PERKINS, San Ignacio 33, Habana. Depósito Principal: HENRI NESTLÉ, 73 Warren St., New York.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Se acabaron los borrachos

CURA RADICAL

El mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

De Francia y de los Estados Unidos, trae los más sobresalientes testimonios de grandes instituciones y eminencias médicas.

La embriaguez es una enfermedad del sistema nervioso, que obliga al paciente á tomar; esta medicina le quita el ansia de beber, le cura, sin causarle molestias ó trastornos, sin hacerle desatender sus quehaceres diarios.

Existen dos fórmulas: la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria; ambas son fáciles de tomar.

Cura toda clase de borracheras, por difíciles que sean. Cada caja trae una garantía de su eficacia. Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Escriba, ponga su nombre y dirección con claridad, mande DOS sellos [colorados] y se le mandarán los informes GRATIS. Dirija su carta así:

FARMACIA NACIONAL, BELASCOAIN 32, HABANA.

* * CRONICA * *

—Dígame, Gustavo: ¿Usted toma en serio su oficio de cronista?—me dijo en el estreno de la ópera una señora entrada en años que ha hecho furor toda su vida en los salones de la *high life* (!).

—¿Cómo, amiga mía! ¿Por qué me dice usted eso?—repuse. ¡No tomar en serio la crónica! Pero, señora, si esa literatura es la más solicitada de la época. ¿No se da usted cuenta de ello? Yo soy el alma del periódico y el punto en que se concentra la opinión pública. ¿Cree Ud. que podemos vivir sin crónica en Cuba intervenida?

—Sí, amigo. Pero oiga, agregó ella; el caso es que usted resulta demasiado festivo... y eso que siempre ha sido un hombre serio que nunca se ríe.

—¡Festivo!—exclamé asombrado. ¿Pero en qué sentido, señora? Porque yo, fiel á los deberes del cargo, hago lo que todos mis camaradas: prodigar elogios sin parar mientes. Trato familiarmente hasta á las personas que no conozco y llamo por *Nena* y *Chichita* y *Cachita*, etc., á personas cuyo verdadero nombre ignoro, nada más que por caerles en gracia. ¡Si nosotros los cronistas somos la gente más buena que pisa la tierra! Nacemos con el *bombo* debajo del brazo y lo sonamos sin descansar hasta la hora de la muerte. A nosotros, ¡ay! no nos importa que Fulanito sea un dechado de nobleza y de virtudes, un pillastre de siete suelas ó un ente despreciable; como caiga en nuestro tintero lo ensalzamos hasta las nubes sin reparo, siempre que con el halago se nos resuelva de alguna manera el problema de la vida. ¿Qué sacamos nosotros con hacer excepciones? ¿Qué ganamos con omitir la frasecita bondadosa á la modista, el fondero ó al tren funerario de la esquina, junto al tributo de admiración que pagamos á una señora distinguida y delicada, si después de todo, nadie se pone bravo con eso! Que vivan todos, mi buena señora; la existencia es un sueño! Si la crónica no fuese para quemar incienso á discreción, no nos tomaríamos el trabajo de emborronar cuartillas, porque el negocio no daría nada de sí y nos quedaríamos á la luna de Valencia...

—Gustavo,—me interrumpió la dama ¡no sea zorrol...!

—¿Zorro de qué? ¿No se convence usted con lo dicho de que yo no tomo á broma mi ministerio? ¿Cree usted que mi filosofía no es seria? Ah!, señora; cuando me hice cronista por arte de *birli birloque*, tomé posesión del importante cargo, con el ánimo resuelto á hacer lo que hacen todos los demás; empuñar el *bombo* y no soltarlo. ¡Esto no es tomar las cosas por el lado festivo! Es asegurar la vida. Ya verá usted que bien me irá en lo adelante de este modo. Seré un personaje de primera clase! Y hasta la vista, que alcanzan el telón.

El viernes fué invitado á Palatino para ver la prueba de un espectáculo sensacional. Agradezco la atención del Sr. Administrador de ese simpático sitio de recreo.

El miércoles á las nueve de la noche se celebró en el templo de la Merced, la boda de la encantadora y distinguida Srta. Carlota Fernández con el distinguido oficial de la Guardia Rural, Julio Sanguily y Echarte. La novia apareció elegantemente vestida y el novio lucía un bonito uniforme de gala, todo de franela blanca. Lucía muy *chic* y lo sabía llevar muy bien.

Al tratarse de la boda de un miembro de la familia Echarte, era natural que la concurrencia fuera de la más selecta y escogida, por ser aquella una de las familias que gozan de más respeto y simpatías en nuestra culta sociedad.

Estaban en la iglesia Enriqueta Echarte de Farrés, Mercedes Echarte de Díaz, Mercedes de Armas de Lawton, María Fabián de Weber, María Gaytán de Arriosa, Mariana Henríquez de Lamar, Helena Herrera de Cárdenas, María Luisa Soto de Soler, Conchita Fernández de Armas, Célida Delmonte de Delmonte, Natalia Broch de Laza, María Galarraga de Sánchez, María Ojea vda. de Guzmán, Chichita Cordovés de la Torriente, Lola Valcárcel de Echarte, Panchita Pérez Vento de Castro, Rosa Blanca de Cárdenas de Castro, Petronila del Valle de Arango, María Dufau de Le Mat, Susana Benítez de Cárdenas, Condesa de Casa de Romero; y entre las Srtas. Virginia Echarte, Léonor Díaz, Ofelia Broch, Cusa Portela, Julita Cordovés, Clemencia Arango, Orocía y Lolita Figueras, Margarita Romero, Emelia Coronado, Consuelo Nadal, María Teresa Jiménez, Angelita y Bebé Guilló; y un grupo distinguido de caballeros: el General Alejandro Rodríguez, Edelberto Farrés, Ma-

rio Menocal, Pedro Arango, Marcel Le Mat, Alfredo Labarrere, Gabriel de Cárdenas, Eugenio Santa Cruz, Antonio Ruíz, Capitán Leandro de la Torriente, Coronel Avalos, Comandante Eduardo Pujols y otros muchos que no recuerdo.

A la misma hora en la Iglesia del Monserrat la boda de la distinguida Srta. Angelica Zúñiga y el correcto caballero Sr. Juan Miguel Portuondo. Fueron padrinos de la ceremonia la Sra. Rita Tamayo vda. de Portuondo, madre del novio, y el distinguido caballero Elías Zúñiga padre de la novia, testigos el notable médico Dr. Diego Tamayo, el Sr. Francisco de Paula Portuondo, el Sr. Rafael Montalvo y Mantilla y el Sr. Juan Francisco Albejar.

De Monserrat me fué á Tacón y al entrar lo primero que se me ocurrió decir fué: Todavía en Cuba hay mucho dinero! Me quedé sorprendido al ver la concurrencia. Estaba el teatro lleno completamente.

La crítica musical, no quiero hacerla. Me causaría un disgusto más serio que el que me proporcionó el *chaleco*.

Entre muchos nombres, recuerdo á Pedro Arango y señora, Marcel Le Mat y señora, Antonio Díaz Albertini y señora, Eloy Martínez y señora, Felipe Romero y señora, Gabriel de Cárdenas y señora, Nicolás de Cárdenas y señora, Octavio Averhof y señora, Rafael Fernández de Castro y señora, Miguel Arango y señora, Manuel Carvajal y señora, Miguel Mendoza y señora, Adolfo Lamar y señora, Dr. Zayas Bazán y señora; Edelberto Farrés y señora, Julio Rabel y señora, Raimundo de Castro y señora, etc.

Señoritas: Cecilia María Franca, Margarita Zayas, Micaela Mendoza, Carmen Aróstegui, Margarita Martínez, Ofelia Broch, Blanquita Fernández de Castro, Adolfinia Valdés Cantero, Estela Gregoria y Guillermina Altuzarra, Leonor Díaz, Nena Alegret, Julita Jorrín, María Luisa Menocal, Julita y María Nuñez, Tete y Nena Rivero, Enriqueta Albertini, Encarnación y María Teresa Chacón, Teté de Cárdenas, Ana María Valdés Chacón, Esperanza Izquierdo y otras muchas que no recuerdo.

En esta semana ha sido inaugurada la sala de armas del prestigioso "Centro de Dependientes." Con tal motivo se celebró una fiesta de esgrima que quedó lucidísima.

Felicitemos á la popular Asociación por el nuevo atractivo que encierra en su hermoso palacio. Todo aliciente para el sport encontrará un aplauso en CUBA Y AMÉRICA.

El día 25 de noviembre último falleció en Matanzas, tras larga y penosa enfermedad, la Sra. Laudelina Carreras de Garmendía, noble esposa de nuestro querido amigo el Dr. Miguel Garmendía, Catedrático del Instituto de Segunda enseñanza de dicha ciudad.

Reciban sus familiares á dos, nuestra sincera condolencia.

* *

La Srta. Genoveva Maquintoche, tan celebrada en nuestros salones elegantes, ha sido pedida en matrimonio por un apuesto y correcto caballero, que ocupa un cargo elevadísimo en la magistratura, pertenece á una antigua familia del Seborucal y es miembro caracterizado del *Unión Club*.

El lunes estaban juntos los novios en el Nacional. Todas las miradas converjían al palco de la dichosa pareja y los más expresivos saludos se cruzaban en todas direcciones.

Ella estaba elegantísima; vestía un traje de *point de esprit* azul con *warandole* de *embrodery* de canesú, precioso. Había que matarla.....

* *

Para el quince de Diciembre, anuncia el Conservatorio de música del señor Peyrellade un Recital de piano por la genial señorita Ernestina Marqués, con la cooperación de las meritisimas pianistas, señoritas Sofía Sorrilla y Carmen Delfín.

* *

NOTA FINAL.

Como el nuevo uniforme de gala de la Guardia Rural, es todo blanco y de franela y como los cubanos hablamos gesticulando y sujetándolo todo con las manos, los oficiales han resuelto usarlos con un letrero que diga: "Ojo que pinta."

GUSTAVO DE CÁRDENAS.

Burlada

AGUAS MINERALES BICARBONATADAS, SÓDICAS - YODURADAS La Reina

DE LAS AGUAS DE MESA PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES QUE SE HAN PRESENTADO Y EN LA UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 CON : : MEDALLA DE : :

PLATA M. PEREZ INIGUEZ, AGENTE : EXCLUSIVO.

Pueden usarse en las comidas y fuera de ellas, como bebida usual, sola ó mezclada con vino, al que comunican un grato sabor.

AFECCIONES DE LA PIEL

Herpes, eczemas y erupciones escamosas,

desaparecen y se curan radicalmente con el empleo del

JARABE ANTIDIATESICO

Preparado por el Ldo.

Antonio Alonso

Amistad 68, esquina á San Miguel

De venta en Droguerías y Boticas

CHAS H. THRALL Y Ca.

INSTALACIONES ELECTRICAS de TODAS CLASES

NEPTUNO Esq. á ZULUETA

APARTADO 734

HABANA

LA EMULSION DE SCOTT

Legítima

no debe faltar en ningún hogar donde hay niños. Esta emulsión suministra á las criaturas, en forma predigerida, la grasa que va directamente á convertirse en tejidos vivos, y la sustancia que los pequeños organismos necesitan para la formación y desarrollo normal de los huesos, la sangre y los nervios.

Advertencias

Un niño alimentado y nutrido con la Emulsión de Scott legítima está libre de los catarrros, fiebres, escrofulosis, raquitismo, tos convulsiva, y de la pléyade de enfermedades que con frecuencia tanta atacan á las criaturas. salvándolas de la terrible Tisis. Todo frasco de la Emulsión de Scott legítima lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas" y no debe de confundirse con las emulsiones de pacotilla que ofrecen algunos boticarios. Esas emulsiones son mezclas mal hechas de un aceite cualquiera con goma-alquitira y otro ingredientes dañinos que irritan el estómago de las criaturas.—SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, N. Y.



"GRIPPHAST" BABY FINE SHOES

Haga usar á sus niños : el conocido calzado :

GRIPPHAST

Los hay altos y bajos

DE TODOS COLORES

"EL AGUILA AMERICANA"

SAN RAFAEL 16 UNICA AGENCIA

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Capital excede de \$54.000.000

Asegura contra incendios: Bateyes de ingenios, propiedades urbanas, maquinarias, frutos y toda clase de mercancías. Asegura á precios moderados. Agente general para la Isla de Cuba,

RICARDO P. KOHLY

Cuba núm. 58, entre O'Reilly y Empedrado

Sub-Agencias en las principales ciudades y poblaciones de la Isla.

Taller de Vidriería y Fábrica de Mamparas

La Central

DE CARLOS BAEZ Y Hno.

SAN RAFAEL 22. ★ ★ ★ HABANA

En esta bien conocida casa encontrará el público un variado surtido de mamparas con preciosos vidrios de mamparas y con preciosos vidrios de mamparas. También se hacen de formas muy decorativas, con cristales blancos y de colores. Los vidrios con las iniciales que se desean, localizados á domicilio en un todo. Se remiten al interior de la Isla, como asimismo se visitan mamparas, medios puntos, insectas, techos y se graban letras y dibujos sobre vidrios punas, blancos, mates, amarillos, azules y cristales para dispensarios, etc., etc.

JAS. Mc. CREERY AND COMPANY

Calles 23 y 34 Oeste, New York

Se ejecutan órdenes con todo esmero y prontitud tanto para el interior de estos Estados, como para Cuba, Puerto Rico y demás países de la América latina.

A las órdenes deberá acompañarse siempre remesa por su importe.

Se enviarán presupuestos y muestras, á ser posible, al que las solicite.

Dirigirse á la señora Alice M. Bradley, agente é intérprete del establecimiento.

GRAN ALMACEN

de ropa, telas de todas clases y artículos varios de uso personal y para el servicio

DOMESTICO.

Ambrosio Díaz. Gran taller de carruajes. Establo. Coches de lujo San Lazaro 295. Habana.



BELLEZA IDEAL

Pilules Orientales

Únicas que en dos meses dan graciosa lozanía al busto de la mujer, sin perjudicar la salud ni ensanchar la cintura. Aprobadas por celebridades médicas. — Fama universal.

J. RATIÉ, farmacéutico - 5, Passage Vendôme, París. Frasco con instrucciones en París, fr. 6, 50 En Habana: Dr. M. Johnson. — Vda de Jose Sarra, etc.



FORD & PATTERSON POZOS

ARTESIANOS Contratista de pozos para agua, aceite ó gas, á cualquier profundidad, desde 40 á 2.000 pies, empleando las últimas máquinas de vapor. Dirigirse á Ford & Patterson, Lamparilla 22 (altos) Habana. Dirección telegráfica, Drof. Oficina en New York, 104 Fulton St., W. K. Doughty, Manager.

SECCION AMENA

CHARADA

Para su pequeño Andrés que sólo contaba un mes, PRIMERA-PRIMA compró y al contado la pagó una linda PRIMA-TRES.

SEGUNDA-TERCIA-FINAL la simpática TOTAL á Crusellas le encargó, y á su nene se la dió por ser muy estomacal.

La infeliz mujer un día de PRIMA-DOS se marchó, y dicen que ya murió en Lugo de pulmonía, do su suerte la llevó.

ANAGRAMAS

Adelita Genthú BOsque

Solucionista señora, que digo en Manrique mora.

Diana Ormór

De virtudes un dechado, y habita allá en el Vedado.

FUGA DE VOCALES

n . m . r . t . h . d . d . c . r .
n . l . d . b . s . l . v . d . r .
Q . . n . m . s . q . . . r . , h . d . s . f . r . r ;
q . . . n . m . n . s . , n . h . d . p . n . r
n . m . r . s . y . d . s . c . n . f . . d .
s . n . p . d . r . l . r . m . d . . r ;
. . . e . x . p . l . c . e . . n . t . h . d . d . r ;
P . r . q . . h . s . d . d . s . g . r . c . . d .



Un banquete para dos y un huevo solo á comer:

¡Partido! ¡Bien puede ser!.....
¿Pero entero? ¡Sabe Dios!

SOLUCIONES

A la charada anterior: MODELINA. Al jeroglífico comprimido: RAMIRO. A los anagramas: CUCA ROJAS, ANGELA CANCIO.

A la fuga de vocales:

Está visto, lectoras, nadie lo duda, que siempre has acertado todas mis "fugas." No es rara cosa, pues yo siempre por lista te tuve, hermosa.

Han remitido soluciones: Sra. Trinidad Sigarroa, Sra. Angelita H. de Bousquet, Sritas. Eloisa Marina, Angélica Sylvia, niño "Chacho." Sra. Felicia Mora. Una lectora de CUBA Y AMÉRICA.

UDELCE.

NOTAS

Ha regresado de su viaje á los Estados Unidos el señor Otero, doctor en cirugía dental. Con él ha traído modernísimos aparatos, que han enriquecido su bien montado gabinete de Consulado número 57.

San Antonio de los Baños, Habana, Octubre 1o.—El ilustrado Doctor Don Rafael Pérez Martínez, certifica que hace tiempo viene usando en su clientela la Emulsión de Scott, siempre con resultados satisfactorios, principalmente en los niños afectados de raquitismo, en las bronquitis, tuberculosis en sus diversas formas, infartos ganglionares y en fin en todos los estados de debilidad prolongada y empobrecimiento del organismo.

PARA UN AJUAR COMPLETO de niñas, niños y babys, véase nuestro nuevo CATALOGO



Para el verano listo Ya.

Describe más de 2.000 artículos, de los cuales están ilustrados más de mil. Muchas páginas están dedicadas á las ropas de "babys" y donde quiera se encuentran grandes novedades para ellos.

SI DESEA

usted un catálogo envíe cuatro centavos para el franqueo

60-62 W. 23rd St., New York

PURDY & HENDERSON INCORPORATED

NEW YORK, CHICAGO, BOSTON

INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

Hacen planos y presupuestos para toda clase de construcciones.

TELEFONO 795, HABANA

Oficina: EMPEDRADO 30 Y 32.

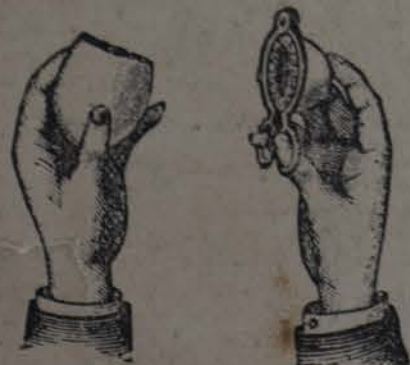
Algunos de los edificios hechos en la Habana

EN CONSTRUCCION:

The Royal Bank of Canada.
El Banco Nacional de Cuba.
El Hotel Miramar.
The Cuban Telephone & Telegraph Co.

La Lonja del Comercio de la Habana.
El "Gran Hotel" para el Sr. Leopoldo Carvajal y muchos otros.

TIJERAS PARA HUEVOS



Cortan perfectamente los huevos pasados ó crudos sin ensuciarse las manos.

Niqueladas.....30 cts. Cy.

Plateadas.....50 cts. Cy.

Los pedidos pueden hacerse por Correo enviando el importe en efectivo ó en sellos.

Agente R. V. Cabrera, Administración de Correos, Habana

Polvos Dentífricos

CRUSELLAS HABANA